

Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Jueves 3 Noviembre 1938

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2941
Redacción y Conferencias: 3023

OTRA GRAN VICTORIA DE LAS TROPAS NACIONALES EN EL EBRO

Está cortada y dominada por nuestras tropas la carretera de Pinell a Mora de Ebro y se han conquistado importantes posiciones enemigas

Parte Oficial de Guerra

SALAMANCA, 2.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 2 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro, han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros. Habiendo ocupado por una parte importantes posiciones al N.E. y E. de la Sierra de Pandols y, además, de de la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por estar parte de ella dominada por el fuego de nuestra Infantería. Algunos puntos enemigos sobre el Ebro, están ya también bajo el fuego de nuestros cañones. El quebranto sufrido por el enemigo, ha sido muy grande, pues, sólo en las posiciones de Pandols, se han enterrado unos doscientos cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción. El número de prisioneros, es, también, el más elevado y, a la hora de dar el parte, se llevan anotados más de seiscientos cincuenta. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material, y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra aviación, no sólo por su eficaz cooperación a las fuerzas de tierra, sino también, por sus notables victorias en cuantos combates sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados dieciséis aviones rojos, de ellos, cinco "Beech" y trece "Curtis".

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona y, durante la noche última, volvieron a ser bombardeadas las del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA

La aviación enemiga, que no ha conseguido ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad al bombardeo de poblaciones sin objetivos militares, como el realizado el día 26 de Octubre sobre las proximidades de Huesca, el 28 sobre Toledo, y, hoy, sobre Talavera sin importarle las posibles destrucciones de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causa como hoy en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo estas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca 2 de Noviembre de 1938. De orden del S. E., el General Jefe de Estado Mayor

FRANCISCO MARTIN MORENO

La protección a la infancia desvalida en la España de FRANCO



Las niñas acogidas en las Carmelitas del Limonar realizan ejercicios físicos en el patio del Centro

En combates aéreos fueron derribados ayer 18 aviones rojos

La aviación marxista continúa sus acciones criminales con la sola intención de producir estragos y víctimas inocentes

Hacia la concesión de la beligerancia

Hoy se ocuparán de este asunto Chamberlain y el Embajador italiano

LONDRES, 2.—Hoy conocerán los Comunes el texto íntegro del documento por el que se declara en vigor el pacto anglo-italiano.

—Si Italia cumplió su palabra retirando los diez mil voluntarios de España, no existe ya ningún inconveniente para ello, anunció Chamberlain.

En el documento citado, se darán detalles sobre la forma en que será concedida la beligerancia a la España nacional.

Se prevé para hoy la visita del Embajador italiano a Chamberlain o a Halifax, para decidir la fecha de puesta en vigor del Tratado y de concesión de beligerancia.

La Cámara de los Comunes aprueba la ratificación del pacto anglo-italiano

(Amplia información en la página doce)

La España de FRANCO

EL SUBSIDIO FAMILIAR

HEMOS vivido muchos años en pleno régimen liberal y, durante él, se dió la paradoja de que no fuesen los políticos llamados liberales los que sintieran preocupación como intermediarios en los conflictos entre el capital y el trabajo, ni como apóstoles de la justicia social. Esta trinchera, por consecuencia de la misma paradoja, la defendían los conservadores, muy singularmente el ilustre e infortunado hombre público don Eduardo Dato, al que asesinaron los anarquistas en pago, sin duda, de lo que hizo en favor de los obreros con una copiosa legislación social, verdadero hito en el parlamentarismo y la gobernación de los monárquicos. Actúo la República, y no supo abordar los problemas sociales, porque no podía ser obra de seriedad ni de efectiva legalidad la hecha para atracción del obrerismo, poniendo a los pies de éste, amarrados e indefensos, a los patronos. No hubo entonces, ni desde la revolución a nuestros días, justicia social en la zona roja, sino amedrentamiento del patrono o del pudiente y su entrega a los Sindicatos. La auténtica justicia social la ha establecido el Estado nuevo. El marxismo no se acordó jamás de los pobres, de la familia ni de los presos, porque sus ideas carecen de contenido cristiano y atacan en su base los fundamentos de la sociedad. Es la España de FRANCO la innovadora, la indisputablemente revolucionaria en el orden social; a que fundó esa admirable obra del Auxilio, y creó el subsidio del combatiente; a que ha legislado, después, por la regeneración del preso y por el sustento de sus mujeres e hijos; a que implanta el subsidio familiar en beneficio de todos los trabajadores los de la inteligencia como los del músculo, los de las esferas oficiales como los de función o labor particular. Nota muy simpática es la de equiparar, portugueses, hispano-americanos y andorranos que rinden su esfuerzo en la España nacional. Para el próximo mes de Febrero ha de estar en marcha la gran mejora del subsidio, que ha de recibirse, como fruto de bendición, en todos los hogares. Esta es la revolución nacional sindicalista que alienta y desarrolla el nuevo Estado, la que nadie acometió nunca en España y la que los rojos no se atrevieron a hacer, porque su revolución es el crimen y el latrocinio, apoyada sobre el hambre y la desesperación de los humildes.

Nuestra visita a los centros benéficos



Los visitantes, en compañía del Excmo. Sr. Gobernador Civil, camarada García Alted, en el Colegio de San Bartolomé, de los P. P. Salesianos

Málaga al día

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió durante el día de ayer, entre otras, las visitas siguientes:

Comandante de Marina, don Manuel de la Cámara; comandante don Alberto Carusi; Jefe del Servicio de Automovilismo; Comandante militar de Coín y el doctor don Alfonso Queipo de Llano.

Caja de Recluta de Málaga

Debe presentarse José Villega Marín

Por el presente se cita al mozo José Villega Marín, natural de Málaga, hijo de José y Dolores, de 18 años de edad, para que comparezca ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de esta capital, sita en el cuartel de la Trinidad, pabellón de dicha Caja, piso principal, con la urgencia posible, en día hábil desde las 9 a las 13 horas, para un asunto de su interés.

E. A. J. 9 Radio Málaga

PROGRAMA PARA HOY

14: Señales horarias y de sintonía con el pasodoble "Gitaneña andaluza", de Cambionero.—14,05: Santoral del día.—14,10: Primera parte del concierto por el cuartel de la estación.—14,25: Música variada en discos.—14,30: Retransmisión del noticiario de Radio Nacional de España.—15: Cartelera de espectáculos.—15,05: Noticias locales.—15,10: Segunda parte del concierto por el cuartel de la estación.—15,20: Música variada en discos.—15,30: Cierre de la estación con los himnos nacionales.

Emisión de la noche

20,30: Señales horarias y de sintonía con el pasodoble "Gitaneña andaluza", de Cambionero.—20,35: Cante flamenco.—20,50: Música variada.—21: Resumen de la jornada y notas locales.—21,10: Emisión hispanoalemana.—21,20: Actuación del cuarteto de la estación.—21,45: Recital de poemas por el eminente rapsoda Agustín Alarcón.—22: Actuación de María Luisa Díaz con un programa de canciones.—22,15: Charla nacionalista por el camarada jefe de Propaganda, José María Amado, retransmitida simultáneamente por Radio Málaga onda corta.—22,25: Música variada.—22,30: Retransmisión del noticiario de última hora de la Emisora de onda corta.—22,45: Retransmisión de Radio Nacional de España.—23,30: Himnos y cierre de la estación.

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

Gobierno Civil

VISITAS

Durante la mañana de ayer visitaron el despacho del camarada García Alca los señores siguientes: don Ambrosio Pérez, presidente de la Agrupación de Comerciantes; capitán de Sanidad don Alfonso Queipo de Llano, teniente de Infantería don Manuel Prietos, camarada Sebastián Souvirón, director de "Sur"; secretario provincial de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Julio Thies, y jefe local de las mismas camarada Manzanares, acompañado del director de la Academia Azul, camarada López Ruiz, y director de la revista "Menépolis".

MULTA

Por infracción de las disposiciones dictadas por la Junta Provincial de Abastos se ha impuesto multa de 2.000 pesetas al industrial de Pescadería, de esta capital don Luis Lara Ramos.

Teléfonos del Gobierno Civil

Despacho del Excmo. señor Gobernador Civil	1528
Secretaría oficial	3223
Secretaría particular	4139
Departamento de Radio	4085
Abastos	4270
Servicio Nacional de Prensa	4009

Francisco Cabeza

Transitario-Agente de Aguas
Consignaciones
Av. Enrique Crooke Laros, 33
MÁLAGA
Teléfonos: 3983 - 4380
Anuncios Cobo.—Tel 4128.

RASGOS DE LA JORNADA

¡Millones!...

¡Millones!...

Los españoles, por lo común, conservamos en el fondo, por ley de atavismo, el afán aventurero, que produjo tan inefables empresas. Gusta e al buen español probar fortuna, sin el menor desdén por la suerte. Así, somos muchos, muchísimos, los que sentimos la atracción de la Lotería. En el prurito de la crítica de lo menudo, que tanto privó en peores tiempos, se tildó de vicio el juego de la Lotería nacional, que es uno de los más pingües ingresos del Erario público. El Estado renovador, y de profunda raíz hispánica, ha concedido a la Lotería la importancia que merece, atento a las realidades prácticas, y psicólogo del espíritu del país. En consecuencia, el Estado restableció la Lotería en su territorio. Comprende que es una pródiga fuente recaudatoria y la aprovecha en beneficio del interés general. Si a veces el jugador de Lotería se ha mostrado remiso, ahora debe fomentar la propia afición, porque el Tesoro público necesita del concurso de todos los patriotas y lo que produce la Lotería acrecienta los recursos de España. Acaba de darse a todos los vientos el anuncio del sorteo de Navidad, organizado de acuerdo, lo más exacto posible, con las circunstancias. Son tentadores sus premios, aunque no lleguen a la cuantía de antaño, porque aún no está integrada la totalidad de España y porque, impuesto el deber del sacrificio para sagradas atenciones patrióticas, es un acierto la medida de abaratar el precio de los billetes, haciéndolos asequibles a todas las clases sociales. El gran sorteo de Navidad nos invita a todos, a cambio de ofrecernos la felicidad de sus millones. Jugar a la Lotería no es sólo un impulso de mero individualismo, sino un acto que favorece a España.

JEREZ "LA RIVA"



COÑAC "LA RIVA"

Hoy, jueves, Día del Plato Unico

Premios, «Francisco FRANCO» y «José Antonio Primo de Rivera»

SE RECUERDA QUE EL PLAZO DE ADMISION DE LOS TRABAJOS TERMINA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

SASTRERIA ESPANA

Queipo de Llano, 82
: Ramos Hermanos :

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 20.0.
Temperatura mínima: 11.4.
Estado del cielo: Algo nublado. Algo nublado. Sale el Sol a las 6.47 y se pone a las 17.10.

Vida Municipal

EN LA MISA POR LOS CAIDOS DURANTE LA DOMINACION MARXISTA

Comenzó ayer su conversación con los periodistas el camarada Gómez Rodríguez comunicando que, acompañado de todos los gestores, había asistido, a las diez de la mañana, al Cementerio de San Rafael, para concurrir a la Misa por los caídos durante la dominación marxista.

También dijo que a continuación visitó las tumbas de los mártires asesinados por los rojos, así como la de los caídos gloriosamente en el frente de combate y la de los legionarios muertos en la liberación de la ciudad.

Agregó que igualmente estuvieron en la Cruz de los Caídos del Parque, ante la cual se depositó una magnífica corona.

VISITAS

Recibió ayer en su despacho oficial de la Alcaldía el camarada Gómez Rodríguez las siguientes visitas:

Secretario de la Federación Gremial, señor Lozano, acompañado de don Manuel Bandera y don Manuel García; don Federico Gómez Cotta, don Concepción González Aguirre, don Miguel Cazorla y el presidente de la Cámara Agrícola, camarada Baltasar Peña.

HALLAZGOS

Se encuentran depositados en la Secretaría especial de la Alcaldía, para su entrega a quienes acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos, encontrados en la vía pública durante el pasado mes de Octubre:

Una cartera de caballero con fotografías y documentos a nombre de don Ezequiel Enrique Gil; una medalla de la Virgen del Carmen con cadena dorada; un trozo de tejido de crepón de seda color rosa.

HA QUEDADO ABIERTA LA SUSCRIPCION PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE

En virtud de la orden publicada en el "Boletín Oficial del Estado" disponiendo que en los Ayuntamientos se abra una suscripción con el título Pro-Aguinaldo del Combatiente, ha quedado abierta la referida suscripción en este Ayuntamiento, pudiendo concurrir a la misma todas las entidades y particulares. Los donativos en metálico podrán hacerse en la Secretaría especial de la Alcaldía, de 10 de la mañana a las 2 de la tarde, tales los días laborables, finalizando el período de recaudación el próximo día 10 de diciembre.

De los altos sentimientos patrióticos del vecindario malagueño y de su admiración y entusiasmo por nuestros bravos combatientes espera esta Alcaldía que todos acudan con su donativo a la misma.

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

NUEVOS PRECIOS

Precios que para los artículos que se detallan registrarán en los Mercados, a partir de hoy, día 3: Habichuelas: mayorista, 0,90 pesetas kilo; detallistas, 1. Tomates: mayorista, 0,60 pesetas kilo; detallista, 0,70.

Reyes y Bejarano

Embarque, Desembarque, Estiba, Desestiba, Arrumbo y Acarreo.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial del Movimiento

VISITAS Y DESPACHO

Durante el día de ayer el Jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta, recibió las visitas del Secretario provincial y Jefe local de las Organizaciones Juveniles, camaradas Thies y Manzanares, y las del Director de "Sur", camarada Souvirón; director de BOINAS ROJAS, camarada Juan Cortés Salido, y Jefe provincial de Prensa, camarada Antonio Márquez.

Igualmente el camarada Peralta despachó con el Delegado provincial de Administración, camarada Enrique Bou; Delegado provincial de Información e Investigación, camarada Barroso, y el Asesor político del Mandado provincial de Milicias, camarada Carlos Assiego.

Organizaciones Juveniles SECCION CAJETES

Servicio de guardia para el día 3 de Noviembre de 1938

Jefe de Falange, José Santos; jefe de Escuadra, Eduardo Barrabino; cadetes, Francisco Sánchez Martín, Antonio Picón Sánchez, Francisco López Pérez y Carlos Riesgo; Enlace, Alfonso Sánchez.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Orden

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la Banda, se presenten en este Cuartel, sito en calle Tejón y Rodríguez, a las siete y cuarenta y cinco de hoy, 3 de Noviembre de 1938. La falta será severamente sancionada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Comandancia Militar de Marina

PARA LOS FLECHAS NAVALES

El Comandante Militar de Marina hace público su agradecimiento a los siguientes señores que han entregado donativos con destino a la Escuela de Flechas Navales:

Patrón y tripulantes del pesquero a motor "Cristo del Consuelo", 50 pesetas; patrón y tripulantes de la tralla "Ludita y Juanito", 25; dotación de la barca de pesca "Los Galgos", 30, y dotación de la barca de pesca "Lolita Ortiz", 50.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 2 de Noviembre es el:

532

Comprad el cupón al ciego y así colaborareis a una gran obra social cristiana.

Almacenes: Muelle de Heredia. Oficinas: Cortina del Muelle, 25. Teléfono, 2106. MÁLAGA

Publicitaria DIANA

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas:

Silvestre Fernández de la Somera, 2

Teléfono, 4281

Fábrica:

Teléfono, 1648

CRÓNICA DE LA GUERRA

Atención al frente del Ebro, que la breva está al caer

Magníficas jornadas nacionales, que tendrán próxima superación

En cuatro días se han estrellado contra el suelo catalán 62 aviones enemigos

FRENTE DEL EBRO. 2.—España es: atención al frente del Ebro! La breva está madura y a poco que alarguemos el brazo, podremos cogerla y llevárnosla a la boca. Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista, pues vengo dando pruebas de no hacerme ilusiones vanamente. Pues con estos antecedentes repito lo de antes: atención al frente del Ebro, que la breva está madura. La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer, porque, durante la noche, nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar las sierras de Pando y de Caballs. De aquella, de la de Pando, estaban aún en poder del enemigo los crestones de la esribación Norte. Pero, como ayer habíamos consolidado la posesión de Caballs con la toma del cerro de San Marcos, resultaba poco menos que un juego de niños para nuestros soldados, después de haber realizado la proeza del asalto del Caballs, la ocupación de las alturas crestas de Pando. Cuando rayaba la aurora ya eran nuestras, y con su posesión quedaba en nuestro poder toda la serie de alturas serranas de las tres cordilleras que van de Sur a Norte, pasando por Pando, Caballs y La Va's que constituye la espina dorsal que divide en dos el bolsón del Ebro y posee las alturas más destacadas de todo el territorio, ya que miden las conquistadas por nosotros seiscientos cincuenta metros de cota, mientras que las pocas que aún quedan en la bolsa en poder de los rojos, no pasan de trescientos.

Las suyas están ciegas y tienen que tirar al mundo, como se dice en el "argot" militar, pero no sobre objetivos seguros. El avance, rauda, tenaz y victorioso de nuestros infantes en el día de hoy no es todo en esta jornada. Hay más todavía. A las cinco de la tarde llevábamos derribados dieciocho aparatos enemigos. Dieciocho, y ayer, dieciséis, y anteayer, catorce, y treintaeayer, otros catorce; sesenta y dos aparatos rojos estrellados contra el suelo catalán en cuatro días. Que sigan y sigan pasando aparatos y motores de aviación por la frontera francesa! Al paso que vamos, todas las fábricas de aviación del mundo no han de ser suficientes para dar abasto en la tarea de cubrir las pérdidas de la célebre "gloriosa" que acandilla Hidalgo de Cisneros, aquel señorito derrochón, que no supo resignarse, al verse arruinado, a ser un modesto oficial de aviación. Y así, a cambio del cargo de general y del sueldo, naturalmente, de la armada aérea marxista, infamó su uniforme y fué traidor a sus compañeros. Pero, por desgracia para él, no es lo mismo mandar y organizar escuadras aéreas, que hacer las charreteras y tirar billetes de Banco en estrepitosas juergas.

Sesenta y dos aparatos ha perdido este Hidalgo de apellido, y conste que me quedo corto, seguramente, porque, sólo cito la cifra de los que hoy se han estrellado en el sector del Ebro, en dos combates, uno, por la mañana, y otro, por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de "caza". Pero me consta que ha habido otros encuentros, y es casi seguro que habrán sido, igualmente, triunfales.

Claro que esa "caza" la manda, la dirige y la impulsa, un don "Nadie" de la aviación, un pobrecito que da la casualidad que se llama García Morato y que tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de insuperable valor y pericia, aunque sean de España, de España, ¿se enteran todos?

Los dieciocho aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más accidente que el leve del aterrizaje forzoso de un "caza" nuestro en Batea, que

había sido alcanzado por la metralla marxista, pero, salvándose el piloto y, además, el avión. Y mañana mismo, hombre y aparato, estarán en disposición de repetir su proeza de hoy, pues, antes de caer, había lanzado a tierra tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No quiero expresar demasiado mi euforia ni dar los gritos jubilosos de los días extraordinarios. ¿Para qué? Me da el corazón que van a suceder al de hoy días más útiles y más gloriosos para la Causa. Reservemos para entonces las aclamaciones entusiastas. Baste por hoy con las triunfales aclamaciones que durante todo el día han dado los bravos que tenemos en el frente que, al paso del CAUDILLO por los distintos sectores del Ebro, le han rodeado con enardecidos vivas a FRANCO, al Ejército y a España.

EL TEBIB ARRUMI

Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

Los rusos provocan nuevamente al Japón en la frontera del Manchukuo

Las víctimas del incendio de Marsella se elevan a 740 entre muertos y heridos

GRATITUD DEL SR. PIROW HACIA PORTUGAL

LISBOA. 2.—El Presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar, ha recibido un radiograma del ministro de Defensa de la Unión Sudafricana, agradeciéndole la cordial recepción y hospitalidad, expresando su gratitud y respetos al Presidente Carmona.

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA AUTARQUIA ECONOMICA

ROMA. 2.—Ha celebrado su reunión el Consejo Superior de la autarquía económica.

Mussolini pronunció un discurso sobre los proyectos del Consejo para el futuro. El Duce afirmó que la lucha por la autarquía económica se entablará con entera firmeza y todas las resistencias, abiertas u ocultas, que se hagan, serán apastadas.

LA PRENSA ITALIANA Y LA AUTARQUIA

ROMA. 2.—La batalla por la autarquía económica ocupa toda la atención de la prensa de mañana. Los periódicos publican en sus primeras páginas los trabajos del Consejo Superior de la autarquía y hacen resaltar las palabras del Duce de que esta lucha será llevada a cabo de manera inflexible y venciendo todas las resistencias.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DEL 1 DE OCTUBRE

BERLIN. 2.—El Boletín Oficial del Reich publica un decreto del Fuhrer sobre la crea-

Los Estados democráticos visto por los marxistas

Quisieron derribar de sus puestos a Chamberlain y a Daladier

PARIS. 2.—Es interesante ver el concepto que de los grandes Estados democráticos y de sus Gobiernos, exteriorizan los rojos luego de lo que ellos llaman la "traición de Europa". Copiamos del editorial de "El Socialista":

"Virtualmente, en los grandes Estados democráticos no existen unos Gobiernos en plenitud de facultades de la conciencia popular. Existen unos Comités de gestión pública, que más parecen asumir el triste cometido de liquidadores, como trámite obligado para un traspaso que deje en manos de nuevos empresarios los bienes mostrencos de toda una civilización, de todo un sistema social, traicionados y vendidos a bajo precio. Es de esto de lo que los pueblos han de darse cuenta, en su condición de víctimas, a quienes poco a poco se despoja de aquellos preciados valores que forjaron esfuerzos de tantas generaciones, y una vez adquirida por los pueblos la conciencia de esta realidad, es también deber suyo lanzar, como sea, de los puestos de gestión y de administración pública a quienes cumplen su papel del modo que sueñen cumplirlo aquellos albañices desaprensivos e inmoraes que se dejan arrebatar los bienes de menores que les fueron confiados. Veremos si en es-

te desconcierto político la Organización obrera internacional —que en estos días delibera— consigue poner una nota de claridad. Una nota que sólo puede ser aquella que guíe a las masas populares hacia decisiones como las que más arriba acabamos de insinuar."

Ya no hablan de solidaridad de democracias. La cuestión, como se ve, es "lanzar como sea" del poder a Mr. Chamberlain y a M. Daladier. No se les perdona un delito gravísimo: el de haber desenadenado la paz. Un crimen de lesa guerra.

Armonías antifascistas

Socialistas y anarquistas siguen a la greña

PARIS. 2.—"El Socialista" publica una nota del Comité peninsular de la F.A.I. de la cual copiamos:

"En un mitin celebrado el pasado domingo, dos oradores comunistas se han permitido lanzar sobre la Federación Anarquista Ibérica algunas insidias que, por ser tales y portir de quienes partían, no nos hemos creído obligados a desmentirlas".

DEFENSA PASIVA ANTI-AEREA FRANCESA

PARIS. 2.—Ha sido puesto a disposición del Ministerio de la Guerra el reemplazo de 1909, que fué licenciado en 15 de Octubre último, para formar con tales efectivos un Cuerpo especial de defensa pasiva anti-aérea.

NUEVOS DISTURBIOS

JERUSALEN. 2.—Continúan los disturbios. En Nazareth una bomba ha estallado en el hotel donde están alojadas las tropas inglesas.

DEFENSA PASIVA ANTI-AEREA FRANCESA

PARIS. 2.—Ha sido puesto a disposición del Ministerio de la Guerra el reemplazo de 1909, que fué licenciado en 15 de Octubre último, para formar con tales efectivos un Cuerpo especial de defensa pasiva anti-aérea.

LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DE MARSELLA

MARSELLA. 2.—El número total de víctimas del incendio de las Nuevas Galerías, se eleva a 740 entre muertos y heridos.

NUEVA PROVOCACION DE LOS RUSOS

TOKIO. 2.—Los rusos han provocado nuevamente al Japón en la frontera del Manchukuo.

Las autoridades japonesas y manchúes han protestado enérgicamente ante la U.R.S.S.

LOS COLONOS ITALIANOS LLEGAN A TRIPOLI

TRIPOLI. 2.—Han llegado los dieciséis barcos italianos que conducen a los 20.000 colonos.

Estos fueron recibidos por el mariscal Balbo, por las autoridades y enorme gentío.

Dr. Eduardo Salas

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18

ALKAZAR

En atrayente programa se proyecta hoy la divertida comedia por SLIM SUMMERVILLE CAELLEROS RUSTICOS y la gran película EL NIDO DESHECHO, formidable comedia dramática por KAREN MORLAY, EDWARD ARNOLD y el niño FRANKIE THOMAS. Un hijo víctima de inconsciencia de los padres, una comedia dramática para aquellos que han sabido amar y que hablan al corazón.

Oídme esto, españoles profanos en el arte de la guerra: las batallas en los tiempos que vivimos se libran siempre alrededor y en busca de dos clases de objetivos esenciales: uno, cortar y dominar las comunicaciones y poseer los caminos; otro, conquistar y utilizar los mejores observatorios. La primera fase de la batalla del Ebro perseguía el objetivo primero, el cual se culminó al llegar nuestras tropas a la Venta de Campusinos, mundo de carreteras del territorio y hoy aún se ha asegurado más, al dejar al alcance, no ya de la artillería, de las ametralladoras, sino de las armas de repetición, la carretera que va de Pinell a Mora de Ebro. El segundo objetivo se ha logrado al canzar en el día de hoy, con la ocupación de las últimas crestas de Caballs, en el enlace con Pando y con la ventaja de que, además, ha quedado la puerta abierta a la consecución de otros objetivos, en los que, posiblemente, piensa el Mando. Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo y que nosotros tenemos los ojos abiertos como palmas, llenos de luz los sentidos por la plena y total visión del campo atrincherado que los rojos han construido en las laderas. Vemos ya nosotros hasta sus menores movimientos. En cambio, ellos, desde hoy, no pueden distinguir más que las líneas de vanguardia de nuestras columnas, es decir, aquellos soldados que tienen materia mente encima. Nuestras baterías hoy tienen objetivos reales, directos, bien observados y, por lo tanto, perfectamente batidos.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente de Málaga

INSPECCION

Disposiciones para el más exacto cumplimiento del recargo del 10 por 100 del Subsidio al Combatiente, que grava los siguientes artículos o productos

Disposiciones para el más exacto cumplimiento del recargo del 10 por 100 del Subsidio al Combatiente, que grava los siguientes artículos o productos:

Comunicaciones y ventas en cafés, bares, confiterías y similares y consumiciones en establecimientos de comestibles.

Consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.

Perfumes y jabones de todas clases, incluso medicinales.

Venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades.

Espectáculos públicos.

Servicio de lujo en las peluqueras de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.

Juegos de todas clases en establecimientos públicos y de recreo.

Servicios de coches-camas, ya sean de la propiedad de las Compañías ferroviarias o internacionales de Wagon-Lits.

Vinos de todas clases, champagne, sidra, cervezas, gaseosas, aguardientes, licores de todas clases, jarabes de frutas y naturales, vermouth, así como las composiciones que se dicen para enfermos, agua de Seltz y medicinales.

Jamón de cualquier clase, salchichón de cualquier clase, lomo embuchado de cualquier clase, chorizos desde 14 pesetas kilo, butifarra, sobrasada, mortadela, charcutería, conservas de carnes en latas, siempre que su precio exceda de 2 pesetas; trufas, salsas, mostazas, jugos de carne, queso desde 10 pesetas kilo, aceites refinados envasados en botellas y latas, mantequillas finas en latas desde 200 gramos a 2 kilos, mojarra de lomo de atún, harina envasada con levadura para confeccionar dulces, té de todas clases, chocolates en pasta y en polvo desde 2,50 pesetas libra de 460 gramos, chocolatinas de todas clases, estuches de bombones, bombones a granel, caramelos, confituras de todas clases, galletas de todas clases, almendras y piñones mondados, pasas de Corinto, orejones de frutas, dátiles, dulce de membrillo, frutas en almbar, mermeladas, cacao de todas clases.

Conservas de pescados: caviar, langosta, langostinos, almejas, angulas, anchoas, mejillones, calamares, berberchos, navajas.

Conservas de hortalizas: espárragos, champiñón, macedonia de legumbres, setas.

Generales: aceitunas en frascos, aceitunas rellenas en frascos y latas, artículos en vinagre en frascos, levadura en polvo en latas.

Embotellados: coñac, aguardientes, ron, licres todos, champagne, sidras, jarabes, vermouth y aperitivos, zumos de frutas, jugos de frutas, cervezas, vinos comunes, vinos de marca.

Se entienden por artículos de lujo:

Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa primera, sección primera, clase tercera, número 7, apartado segundo, de la Contribución industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado; Diputaciones Provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial o establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, accesorios para mesas de billar, tablas y fichas de mah-jong, tablas y figuras de juegos de ajedrez, de parchist, de damas y de asalto. Fichas de todas clases de juegos.

Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 150 pesetas; armas de fuego cortas de un precio superior a 65 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoque, cualquiera que sea su precio.

Se exceptúan del recargo las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados, Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS o servicios públicos que lo tengan determinados por Ordenanzas o Reglamentos.

Joyas, perlas preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de brutería, de esmalte o de aquellos otros constituidos con metales finamente trabajados cuyo precio de venta exceda de dos pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica, en oro, plata o platino.

Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales o porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio por pieza sea superior a setenta y cinco pesetas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a cincuenta pesetas por metro cuadrado.

Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 150 pesetas; brocados, blondas y encajes cuando estén hechos con hilo de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio exceda de 15 pesetas por pieza; artículos de seda natural, cuando su precio sea superior a cincuenta pesetas por metro cuadrado.

Trajés y vestidos para caza y los denominados de amazonas, libreas y toda clase de uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

Muebles de lujo, dorados y tallados de madera que contengan mármoles, bronce u otros metales, inserciones de laca, adornos o colgaduras de tapicerías de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles construidos en madera fina, no comprendidos en el párrafo anterior y cuando su precio por unidad exceda de 150 pesetas.

Se entenderá por muebles de lujo los construidos con madera fina o de cualquier clase, dorados con oro fino; los que contengan bronce o incrustaciones de plata, marfil o concha; los construidos con madera de cualquier clase, cuya parte decorativa, como talla u otros adornos, avaloren con la mitad, cuando menos, el precio total del mueble; los que contengan mármoles de procedencia extranjera, los muebles tapizados con pieles, terciopelo, damasco de seda, raso, tafete o tela cuyo precio exceda de 30 pesetas metro cuadrado. Se estimarán como maderas finas el acebo, acutillo, alcanfor, ama-

ranto, boj, caoba, cedro, cerezo, ciruelo, doradillo, ébano, enebro, granadillo, granado, guayaco, jazmín, laurel, nogal, ojaranzo, olivo, palo rosa, palosanto, sándalo, sibucao y teca.

JUEGOS

Para los juegos que se indican a continuación entregarán los industriales tickets especiales, distintos de los que se usan en las consumiciones o ventas de artículos gravados.

Billar.—Carambolas, el 10 por 100 en tickets sobre el importe de casa; platillo, el 10 por 100 sobre el importe de jugada; tres palillos, el 10 por 100 sobre el importe de jugada.

En el juego de platillo y tres palillos se aplicará también el 10 por 100 sobre el valor importe de casa.

Dominó.—Partida, 0,10 pesetas de tickets por jugador; chamelo, de 0,05 el tanto pagará 0,15 por jugador; de 0,10 a 0,25 tanto, pagará 0,15 por jugador; garrafina, de 1 peseta pagará 0,10 por jugador; de 2 pesetas pagará 0,20 por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

Tute.—Partida, 0,10 por jugador; juego hasta 0,50, 0,20 por jugador; desde 0,55 a 1 peseta, 0,30; desde 1 peseta en adelante, 0,50.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

Julepe.—Postura de 0,10 a 0,50 pesetas, 0,10 por jugador; de 0,55 a 1 peseta, 0,20; de 1 peseta en adelante, 0,50.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

Tresillo.—Postura de un céntimo sencillo, pagará 0,20 de tickets por jugador; de 2 céntimos, 0,50.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

Mag-Jong.—Postura de una décima de céntimo, pagará 0,15 en tickets por jugador; de un cuarto de céntimo pagará 0,50.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

Ajedrez y Parchist.—Partida, 0,25 pesetas por jugador.

Los demás juegos no incluidos en la presente tarifa, devengarán un subsidio de 0,25 pesetas por jugador.

Los recargos establecidos anteriormente se cobrarán por unidad de producto o por cada uno de los servicios.

En ningún caso el importe del recargo será inferior a la cantidad de cinco céntimos de peseta; excediendo de ella, las fracciones inferiores a cinco céntimos serán elevadas a esta cifra, quedando la diferencia a favor del fondo del Subsidio.

Serán defraudaciones de este recargo:

Primera. La falsificación de tickets.

Segunda. Si un industrial o comerciante carece de tickets para el volumen de sus operaciones.

Tercera. La no entrega en el acto de los tickets al consumidor.

Cuarta. La entrega de menor cantidad que la correspondiente de la consumición.

Quinta. Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets de la consumición.

VIDA CATOLICA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Innumerables Mártires de Zaragoza; Ermengaudio, Malagüías, obs.; Cuarto y Silvia, confesores; Valentín, pb.; Hilario, dc.; Wenefrida, vg.; B. Pedro Almató, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Carlos Berromeo, card.; Amancio, ob.; Juanico, ab.; Pierio, pb.; Modesta, vg.; Emérico, cf.; Nicaandro, ob.; Claro, Hermas, pb.; Vidal, Agricultor, mártires.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy y mañana en la Iglesia de Santa Catalina.

PARROQUIA DE SAN JUAN

La venerable Hermandad de Animas, canónicamente erigida en esta parroquia, en unión del clero y feligreses de la misma, celebran, del 1 al 9 de Noviembre del año actual, solemnes cultos en sufragio de los fieles difuntos en especial de los asesinados por los marxistas y los muertos defendiendo a España en la Cruzada actual contra ellos.

El orden de estos cultos es el siguiente:

A las siete de la tarde, ejercicio de la novena, que proseguirá hasta el final los demás días, a la misma hora, en la forma siguiente: Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Letanía cantada y sermón que predicará el señor Cura de la parroquia.

La Comunión general será el domingo, día 6, a las ocho.

SOLEMNE NOVENARIO

Por los muertos de la guerra, por los sacrificados en Málaga, por los que no tienen quien ruegue por ellos, la Parroquia de Santo Domingo, de esta ciudad, en unión de la Ilustre y Pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte y Animas y Nuestra Señora de la Soledad (Mena), canónicamente erigida en esta Iglesia, invita al pueblo de Málaga al solemne Novenario de Animas, desde el 1 al 9 de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde, durante el cual predicará don José Suárez Faura, párroco de dicha Iglesia.

Todos los días del mes de Noviembre, a las diez de la mañana y a las cuatro y media de la tarde, piadosos sufragios.

El Excmo. y Rvmo. Sr. don Balbino Santos y Olivera, Obispo de la Diócesis, ha concedido 50 días de Indulgencias por asistencia a tan solemnes cultos.

OPERA DEL AMOR MISERICORDIOSO

Todos los primeros jueves de mes, de 6 a 7, Hora Santa en la Iglesia de "Las Catalinas", y los terceros domingos, a las 8 y cuarto, Santa Misa y los cultos propios de la Asociación, como se celebraban en la Santa Iglesia Catedral, para todos los que pertenezcan a la Asociación

y personas que tengan devoción al Amor Misericordioso.

SECCION ADORADORA TURNA DE MALAGA

Esta Sección Adoradora celebrará, en la noche del 4 al corriente, la Vigilia General Difunta que ordena el momento, siendo obligatoria la asistencia para los adoradores, vos. El acto empezará a las horas del sábado.

COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Iglesia de Ntra. Señora Victoria

Los cultos que mensualmente se celebran en honor del Sacramento, tendrán lugar (D. m.) el domingo 6 de noviembre de 1938, con arreglo a la siguiente distribución:

Por la mañana a las 8, de Comunión general.

El ejercicio de reparación comenzará a las 5, el cual consistirá en Estación mayor, Rosario, con misterios y cantados, acto de desagravio, sermón, que predicará el Sr. don José Bundó Vidal, patero, terminándose con la oración claustral, bendición de ne y reserva.

El manifiesto de este día publicará por los Hermanos difuntos de esta Cofradía en paz descansen).

El 10 de noviembre comienzan a regir las nuevas tarifas postales y telegráficas

Hemos publicado ya la inserción en el "Boletín del Estado", relativa a la elevación de las tarifas postales y telegráficas, pero como es de interés de la misma, vamos a insistir en ella, a lo que comenzará a regir el próximo día 10 de Noviembre.

En el preámbulo de la señalada se fundamenta la medida.

"Las vigentes tarifas postales y telegráficas—dice—exigen elevación, que siempre justificada, por ser inferiores muchos de sus conceptos que rigen en la mayoría de los países, pero que lo está en las circunstancias actuales, la necesidad de incrementar recursos del Estado."

El franquero de las cartas fuera de las poblaciones de cuarenta céntimos; de para las tarjetas postales treinta y cinco para las o con respuesta pagadas fuera de las poblaciones el interior será de quince céntimos en las primeras y de diez en las segundas.

La tasa de todo telegrama para el interior de la Península será de quince céntimos por palabra con un mínimo de excepción de una peseta por quince céntimos.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL PRIMER TOMO DE "CIRUGIA DE GUERRA"

Interesantísimo estudio experimental realizado por los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército,

Dr. D. Manuel Gómez Burán.

Comprende este primer tomo la parte de CIRCULACIÓN (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores.

El segundo tomo—CIRUGIA DE EXTREMIDADES—se pondrá a la venta rápidamente.

COMPREN VDS. "CIRUGIA DE GUERRA"

400 PAGINAS. 100 GRABADOS.

DE SEVILLA A ROMA

El viaje a Italia de los maestros españoles

Fueron invitados por el Duce

CON mis bártulos de periodista salí de Vitoria para acompañar la expedición de profesores, inspectores y maestros designados por el Ministerio de Educación para realizar un viaje de estudios a Italia. Sevilla fué el punto de concentración. En los días 4 y 5 de este mes de Octubre, que estos maestros españoles han de recordar con emoción más tarde en sus pueblos de España, sus camisas azules y sus boinas rojas pusieron una pincelada más de color en la polícora vistosidad de la riante capital andaluza. Después del acto de despedida, en la tarde del 5, en la Universidad, presididos por el ministro y con asistencia del Cónsul de Italia, jefes nacionales de Enseñanzas Primaria y Media, jefes de la expedición y todas las autoridades civiles, militares, de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y docentes sevillanos, partimos rumbo a Algeciras al alba siguiente, arrancando los autobuses que nos conducían de delante del edificio que ocupa el Archivo de Indias. A media mañana nos deteníamos veinte minutos en Jerez, la llamada metrópoli de los olivos andaluces, llena de luz, en la que nos íbamos adentrando cada vez con más insistencia al compás de los rugientes motores de nuestros auto-ómnibus, sin que faltara algún pequeño contratiempo, precisamente al nuestro; un par de pinchazos, que aprovechamos para probar las jugosas uvas que a lomos de los pacíficos burros, formando pequeñas caravanas, eran transportadas en serones a los lagares, para salir de allí a las bodegas, convertidas en ricos vinos andaluces. Fuimos dejando atrás el Puerto de Santa María, adonde es tradición que iban los aventureros, antes de zarpar a América, por aún y a ver al duque; Puerto Real, Chiclana, Vejer, sobre una colina; a un lado, Cádiz y San Fernando; y siguiendo la ruta que podíamos llamar histórica, por los recuerdos de sus batallas y de sus ríos guerreros, el Guadalete, laguna de la Janda, etc., atravesamos la punta de Tarifa, a la vista de los amenerados muros que fueron escenario hace más de seis siglos de la heroica ciudad de Guzmán el Bueno. Los veintitantos kilómetros que separan Tarifa de Algeciras, sinuosos y accidentados, los hicimos con los ojos puestos constantemente en las costas de África, un poco oscurecidas entre la bruma, al otro lado del Estrecho. Admiramos la bahía, siempre con el Pañón enfrente. A media tarde, el jefe nacional de Primera Enseñanza, acompañado de su secretario y representante del ministro, el amigo Quintana, dió sus últimas instrucciones a los expedicionarios, confiándoles al designado jefe, catequético don Antonio Ballesteros, y anocheciendo ocupábamos una embarcación que había de conducirnos hasta el "Rex", trasatlántico magnífico, del que quiero ocuparme en crónica especial. Fué aquella nuestra primera noche de barco, clara y serena, como dijo el poeta, y como es regla general en los anales del mar Mediterráneo. Los vivas de la legada, con los pasajeros acomodados a cubiertas de la lujosa nave, se tradujeron en simpáticas atenciones a bordo. Hacía dos horas que se había cenado en el barco y los mandos tuvieron la gentileza de agasajar a los 223 expedicionarios españoles con

bocadillos, pastas y bebidas, cuando parte del servicio se había entregado ya al descanso, según nos enteramos luego. La noche del 7 pasábamos junto a Cerdeña. La mañana del 8 se recibió un cable de las Juventudes Fascistas napolitanas invitándonos para el almuerzo. Dejamos a un lado Ischia, luego Capri, y a mediodía arribábamos al hermoso puerto de la bella Nápoles, matizado por el gris de los barcos de guerra y escalonándose la ciudad en un amplio medio anillo a los pies del gigante Vesubio, coronado de niebla. Al atracar al muelle subieron a cubierta las autoridades, que no habían de abandonarnos ya durante nuestra breve estancia en la ciudad. Allí estrechamos la mano a Marchiandi, a quien conocíamos de la Embajada italiana en España. Representaciones de las Juventudes, formadas y uniformadas, con una banda de música a la cabeza, y numeroso público, nos hicieron un caluroso recibimiento, entusiasmo al que se asociaron los pasajeros que quedaban a bordo. El almuerzo tuvo lugar en un "restaurant" típico de "bera-gleri", al aire libre, casi besando el mar. Los discursos vibrantes del comandante fascista y de nuestro jefe de expedición levantaron una tempestad de aplausos. En autobús recorrimos las principales vías de la bellísima ciudad, y a las cinco tomábamos el tren para Roma, adonde llegábamos, después de una marcha velocísima, que es la tónica en los ferrocarriles italianos, poco antes de las nueve, repitiéndose todavía en mayor escala si cabe, la acogida ferroviaria de Nápoles. Entre los que acudieron a recibirnos estaban nuestro Embajador, señor García Conde, y el jefe de las Juventudes Italianas del Litorio, señor Vinni, con el representante del ministro y secretario general del partido fascista, Starace, que nos acompañó a nuestro alojamiento de Monte Sacro, cenando con nosotros y dirigiéndonos una brillante alocución a la hora de los postres. Las maestras partieron para su residencia de Monte Aventino, en la parte opuesta de Roma. En una crónica próxima hablaré del régimen de vida de los maestros españoles en estas residencias, con más detalles de nuestra estancia en Italia. GINES CARBALLO

No respetan ni a los muertos

PARIS, 1. —Un vecino de un pueblo de la costa catalana de San Pol de Mar (ignoramos como se llama actualmente) nos ha relatado un interesante debate que tuvo lugar en el Ayuntamiento a principios de la revolución. Se presentó y fué discutida una moción, que no llegó a aprobarse por la diferencia de un voto, tras una deliberación de la que es lástima no se halla conservado un texto taquígráfico. Sustancialmente decía la moción que teniendo en cuenta que la igualdad entre los hombres no sólo había de practicarse en vida sino más allá de la muerte, debía procederse a la exhumación de todos los cadáveres de los nichos y panteones para enterrarlos en la fosa común.

No ha podido ser...

La "marcha" de los voluntarios extranjeros rojos

PARIS, 2. —De un artículo de "La Vanguardia" comentando la "marcha de los voluntarios": "Hubiéramos querido los españoles que nuestros amigos los combatientes extranjeros regresaran a sus tierras a un son de cánticos clarines y cada uno con su ramo de victoria en la guerrera. Pero no ha podido ser... Claro. No ha podido ser..."

Cámara Oficial Agrícola

Legislación agraria

Decreto sobre repoblación ganadera (B. O. del Estado de 8 de Octubre)

Para facilitar la labor reconstitutiva de nuestra ganadería nacional y que los modestos agricultores puedan restaurar su mermada riqueza ganadera para aprovechamiento de sus pastos y rastrojeras, el Ministerio de Agricultura, en el Decreto mencionado, ha solicitado de los agricultores ración de su ganado de recría, así como el que necesiten adquirir. Regula la venta y adquisición de esta clase de ganado por medio de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, mediante concursos públicos, estableciendo plazos y garantías para su adquisición, sin menar la libertad de adquirirlo que queda sometida a la consiguiente declaración y al compromiso de enajenarlo adquirido en plazo menor de seis meses a excepción de los aprovechamientos de pastos eventuales, rastrojeras o montañas. Ley sobre aprovechamiento de pastos y rastrojeras (B. O. del Estado de 9 de Octubre 1938)

La Jefatura del Estado, atendiendo al mayor rendimiento y a fin de evitar las perturbaciones que el actual régimen de aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras producen en los términos municipales de explotación agrícola parcelada, dispone: que las Juntas Locales de Fomento Pecuario, propongan las ordenanzas que han de regir para el aprovechamiento de pastos y rastrojeras en sus respectivos términos municipales, estableciendo las concentraciones necesarias para su aprovechamiento, así como las servidumbres de paso y abrevadero. Excluye de dichas concentraciones las fincas susceptibles de explotación independiente en sus aprovechamientos de pastos.

LA AGRICULTURA EN NUESTRA PROVINCIA

Estado del campo

Las lluvias últimas han preparado la sementera que comienza a efectuarse en casi toda la provincia, no siendo aventurado anticipar, que a misma se irá intensificando en proporción aritmética, dado el buen tempo que presentan en la actualidad los barbechos. También ha comenzado la recolección de aceituna, en las zonas de Alora y la campaña en pequeños molinos particulares de la costa. Los almacenes de la Rama de la Alameda reciben este preñado fruto y los labradores encuentran convertidas en realidad, los beneficios de dicho Servicio la comodidad en la recolección y la seguridad de su precio. La Cámara aconseja a los productores de almendra, intensifiquen sus entregas para conseguir el cupo total disponible para la exportación, que habrá de redundar en su propio beneficio.

NOTAS DE ARTE

En homenaje a los requetés

En estos días han figurado expuestas en un escaparate céntrico varias obras de carácter artístico y de un interés no común. Estas obras son: un pergamino miniado por el dibujante Pablo Vergara, la magnífica talla que enmarca dicho documento, obra del tallista M. Benorr, y dos banderines bordados por las Reverendas Madres Adoradoras de Granada. El conjunto es un exponente difícilmente superable de las olvidadas artes decorativas, que de tanto auge gozaron en nuestra ciudad en tiempos en que el mecenazgo de los grandes gustaba de proteger la labor de nuestros artesanos.

El pergamino pintado por el señor Vergara con objeto de perpetuar la concesión de la Medalla Militar al Requeté de Andalucía es obra de fresco colorido y de notable delicadeza de ejecución. En la parte superior se ve la figura de un requeté, al fondo del cual se extiende el panorama de Sevilla, señoreado por la silueta gentil de la Giralda. Bajo la figura del soldado de la Tradición aparece el escudo de España, y encerrados por una orla, en la que se ven los escudos de Málaga, Huelva, Granada, Jerez, Sevilla y Córdoba, y el de Navarra en la parte superior, se lee el orden del general Soláns y el oficio del teniente coronel Alvarez Rementeira, documentos que bien vale la pena el transcribirlos, por lo que tienen de elogiosos para los tercios de requetés de la Virgen de los Reyes, de Sevilla; de Nuestra Señora de la Merced, de Jerez; de la Virgen del Rocío, de Huelva; de Nuestra Señora de la Victoria, de Málaga; de San Rafael, de Córdoba, y de Isabel la Católica, de Granada.

Dice así la orden del general Soláns:

"Al presenciar desde mi puesto de mando el avance, más que impetuoso, amollador, de los batallones I y III de requetés de la XXII División, no he podido por menos de sentirme orgulloso de ser español. Llevo más de cuarenta años de servicio y he asistido y tomado parte en más de un centenar de combates durante todo el tiempo de mi permanencia en África, y he mandado siempre fuerzas indígenas. Pues bien: hoy me veo precisado a confesar que jamás he visto ni he mandado una infantería mejor. Vuestro avance, no inmediato a las explosiones de nuestra artillería, sino metido materialmente entre ellas, os ha permitido llegar a las trincheras enemigas sin dar tiempo a sus de-

Después de la muerte de D. Ramón Franco

Su Santidad el Papa envía su pésame al GENERALISIMO

CIUDAD DEL VATICANO 2. Su Santidad el Papa ha hecho llegar su pésame al GENERALISIMO FRANCO con motivo de la muerte de su hermano el teniente coronel de Aviación don Ramón Franco.

EL PESAME DEL PRESIDENTE CARMONA

LISBOA 2.—El jefe del Estado, general Carmona, envió a uno de sus ayudantes de campo a la Embajada española para hacer presente su sentimiento por la muerte del teniente coronel de Aviación don Ramón Franco, hermano del CAUDILLO de España.

fensores ni siquiera a ponerse de pie. Ello ha sido causa del copo total de la guarnición, y ello ha evitado asimismo que os hayan podido hacer numerosas bajas los enemigos; pero, en cambio, habéis soportado las de nuestra propia artillería con valor rayano en heroísmo. Que Dios premie vuestra abnegación y sacrificio, pues los hombres no disponemos de medios adecuados para premiar tan sublime comportamiento. Os abraza y os da las gracias en nombre de la Patria Vuestro general.—Peñarroya, 27 de marzo de 1938."

Separa este decreto del oficio siguiente una curulada representación de la Medalla Militar, y el aludido oficio es del tenor siguiente:

"Tengo el honor y me es grato dirigirme a V. S. para poner en su conocimiento el brillante comportamiento del Tercio de Requetés que manda el comandante don Pedro Pérez de Guzmán. Este Requeté se distinguió los días 12, 13, 14 y 15, en que resistió, sin ceder un palmo de terreno, el empuje continuo de un enemigo más de tres veces superior en número, dotado de mucha artillería y perfectamente armado. Hago resaltar la moral excelente de toda la oficialidad, y muy particularmente la actitud de su comandante, que con la mayor serenidad supo tomar en cada momento, y en medio del intensísimo fuego enemigo, las medidas más oportunas para la defensa del sector que tenía encomendado. Lo que le comunico para satisfacción de V. S. y de los interesados, que tan alto han sabido poner el buen nombre del Requeté. Dios Guarde a V. S. muchos años.—Villanueva del Duque, 22 de marzo de 1937."

El viejo arte de la miniatura, que guarda aroma de los escritorios de los monasterios medievales, redivivo en esta brillante obra de Pablo Vergara con vitalidad insospechada, rinde un magnífico tributo a este puñado de héroes que es el Requeté andaluz, engrandecido hoy aún más por la aportación victoriosa del Escuadrón de Borgoña, premiado asimismo con numerosos galardones militares, y en la creación del cual tanta parte tuvo el duque de Abrantes.

La hermosa talla en forma de águila bicéfala que enmarca los documentos copiados más arriba es una muestra espléndida de la tradicional maestría de los tallistas granadinos. Por su parte, el banderín del Tercio de Isabel la Católica, en damasco rojo, es una primorosa labor de aplicaciones y bordados, en la que es difícil elegir entre la belleza del colorido o la maestría de la hechura. Sobre el conjunto, en forma de pabellón sobre un retrato del GENERALISIMO, se extiende el lindo banderín del maagüeno Tercio de Nuestra Señora de la Victoria. Es de raso blanco, con el escudo de España, en diversas maneras de bordado, en el centro. Este rico banderín fué costeado por los padrinos del Tercio, don Alejandro Barón y Menéndez Behety y su esposa, doña María de Campos y Menéndez Behety, residentes en Buenos Aires.

No ha llegado a tiempo para ser expuesta otra obra de arte: la bandera del Tercio de la Victoria, bordada en Málaga, en el Asilo de Huérfanas de Jesús y María, y que es regalo de doña Josefa Valls y Chacón, viuda de Freutler. Esta bandera lleva en el anverso el escudo de España y en el reverso el del Requeté.

El conjunto de estas obras decorativas ha despertado viva admiración en el público.

M. A.

EL CONFLICTO CHECO-HUNGARO

Alemania e Italia dictan su arbitraje

La evacuación de los territorios que Checoslovaquia cederá a Hungría, comenzará el día 5 de este mes y terminará el 10.—Los territorios serán entregados en el orden y estado más perfectos.—Una comisión checo-húngara fijará las fronteras sobre el terreno

LLEGA EL MINISTRO CHECO DEL EXTERIOR

VIENA, 2.—A última hora de la noche llegó a esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia.

LA DELEGACION HUNGARA LLEGA A VIENA

VIENA, 2.—A las 8.10 ha llegado a esta ciudad la delegación húngara, presidida por el ministro del Exterior, Kanya, y otras personalidades.

COMENTARIOS SOBRE LO QUE HA DE TRATARSE

VIENA, 2.—En los círculos de las delegaciones, que se encuentran en esta ciudad, se comentan las cuestiones que han de tratarse en las negociaciones. Afirman que la ciudad de Prosburgo no será cedida en manera alguna a Hungría. La solución de la cuestión de la isla de Cheu, que está compuesta de población húngara, se ve muy clara.

TEXTO DEL ARBITRAJE DE LOS MINISTROS DEL EXTERIOR DE ALEMANIA E ITALIA

VIENA, 2.—A las seis de la tarde se ha pronunciado el arbitraje, cuyo texto es el siguiente:

"A consecuencia de las peticiones dirigidas por el Gobierno de Hungría y el Gobierno checo, a los Gobiernos de Alemania e Italia, para pronunciar un arbitraje sobre las cuestiones territoriales existentes entre Checoslovaquia y Hungría, a raíz de notas cambiadas por los Gobiernos interesados el 30 de Octubre, los ministros de Negocios Extranjeros del Reich y de Italia, han pronunciado en nombre de sus Gobiernos, después de haber oído los argumentos de los ministros de Relaciones Exteriores de Hungría y Checoslovaquia, el siguiente arbitraje:

Primero. Los territorios que serán cedidos por Checoslovaquia a Hungría, están designados en el mapa adjunto. Una comisión checo-húngara fijará las fronteras sobre el terreno.

Segundo. La evacuación de los territorios que deberán ser cedidos por Checoslovaquia a Hungría, comenzará el 5 de Noviembre de 1938 y debe quedar terminada el día 10 del mismo mes. Otras modalidades deberán ser fijadas inmediatamente por el Comité checo-húngaro.

Tercero. El Gobierno checo cederá que los territorios que se deriven de la evacuación y especialmente la de nacionalidad y de opción serán solucionadas por un comité checo-húngaro.

Quinto. Se realizarán acuerdos especiales por un comité checo-húngaro que fijará las medidas de protección a las personas de nacionalidad húngara que

permanezcan sujetas a Checoslovaquia. Esta comisión tendrá que cuidar de que el grupo étnico magiar de Prosburgo tenga los mismos derechos que los otros grupos étnicos de dicha comarca.

Sexto. El Gobierno húngaro hará todo lo posible por llevar a cabo un acuerdo con el Gobierno checo sobre las dificultades económicas y de regulación para el territorio que ceda Checoslovaquia. Las dificultades serán solucionadas de acuerdo con el Gobierno checo.

Séptimo. Si al llegarse a la aplicación de este acuerdo surgieran dificultades o dudas, los Gobiernos húngaro y checo solucionarán estas cuestiones entre sí. Si no se obtuviera un acuerdo, la cuestión será sometida definitivamente a los Gobiernos alemán e italiano.

Feliman Von Ribbentrop y el conde Ciano.

COMIENZAN LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

VIENA, 2.—Han comenzado las sesiones del Tribunal de arbitraje para la solución del conflicto checo-húngaro.

La reunión se suspendió a las dos de la tarde, reanunciándose a las cuatro. Expusieron sus puntos de vista los delegados checos y húngaros.

Noticias de la España liberada

LOS PEREGRINOS MALAGUEÑOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 2.—(Procedentes de León, donde admiraron los incomparables monumentos de esta ciudad, llegó a Zaragoza la peregrinación malagueña, que fué cariñosamente atendida por todas las autoridades, en especial por el Alcalde, que proporcionó alojamiento a todos los peregrinos.

Se han celebrado actos solemnes en la capilla del Pilar, con asistencia de Excmo. Sr. Arzobispo Indignencia, especialmente a los peregrinos malagueños.

Estos, acompañados por las autoridades, visitaron los monumentos de la ciudad, partiendo luego en gran excursión por la ruta de guerra. Han visitado Belchite.

LA ESTANCIA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ DEL SEÑOR SUANCES

BADAJOZ, 2.—Además del acto celebrado el Día de los Caídos, en que el Consejero nacional señor Suances pronunció un discurso, acudiendo todo el pueblo para escucharle, esta personalidad ha hecho un viaje por los pueblos de la provincia, en los que ha sido recibido con mucho cariño y entusiasmo, habiendo tenido que dirigir varias veces la palabra en compañía del jefe provincial de Propaganda.

AGRICULTORES: SI DESEAIS QUE SE OS CONCEDA LA MORATORIA PARA PAGAR LAS DEUDAS AL CREDITO AGRICOLA, QUE OS CONCEDE EL DECRETO DE 3 DE SEPTIEMBRE ULTIMO, ("BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" DE 11 DEL MISMO MES) SOLICITADLO INMEDIATAMENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La protección a la infancia desahogada

Pasan de 2.300 los huérfanos de guerra benéficos de Málaga.-Nuestra visita al del Limonar, Casa Cuna, San José de...

Realidad del propósito

DESDE hace algún tiempo deseábamos conocer a fondo la realidad magnífica que, en pro de los huérfanos de guerra, se desarrolla en los centros benéficos de nuestra capital, merced a la labor entusiasta y fecunda de la Junta de Beneficencia del Gobierno Civil, presidida por el Excelentísimo señor Gobernador civil, camarada García Alted, quien desde el comienzo puso sus máximas desvelos a contribución de tan benefactora obra.

En varias ocasiones propusimos a nuestra primera autoridad civil el propósito de trasladar a las columnas de BONAS ROJAS unas impresiones de toda la meritosa tarea desarrollada en ese sentido. Nuestros afanes periodísticos tropezaron siempre con el irreductible deseo anónimo de quien no pudimos obtener el asentimiento para explicar a los cuatro cardinales del interés nacional obra de tanta envergadura y grandiosa significación.

Pero la obra tiene un carácter auténticamente definido de valor

Exponentes de la abnegación la Junta de Beneficencia

Esa infancia de hoy es el fundamento de todo el edificio psicofísico. Tal siembra de esperanza es calor y vida para un futuro próximo encendido en los fervores supremos que alumbran a través de nuestra generación y cuyo fruto mejor tendrá en ellas una presencia maravillosa.

Surgió el motivo

La ocasión se mostró propicia. El hada protectora del periodista, sabedora de nuestro deseo hondo por conocer en toda su intensidad y amplitud la magnífica fecundidad benéfico-pedagógica que se desarrolla en los límites de ese patriótico hacer, nos trajo la madurez del momento.

Añelábamos vivir esa realidad



Los huérfanos de guerra del Colegio de San Bartolomé esperan la voz de mando para ejecutar el movimiento prciso

españolista que, aun sin la pérdida de nuestro estilo exacto, hay que expandir con anhelo de ejemplaridades florecidas, porque va en ello la presencia robusta del propio ser nacional. Y la corroboración de nuestras mejores normas. Y nuestro criterio—hecho vida ya—de que no entraña tales acciones de atención a la infancia algo meramente caritativo, sino el gesto elocuente de un esfuerzo patriótico de gran trascendencia social...

Ganando la guerra y la paz

Lo dijo el verbo ardiente de Sancho Dávila: "Sabremos ganar la guerra y sabremos ganar la paz..."

Porque cada faceta de nuestro avance—que es el avance de todo un sistema ideológico—trae prendidos aires de gloria en un enorme romance de geografía patria. Al compás del fragor del combate la retaguardia labora para la guerra por la paz.

Por eso adquieren realidad en la España de FRANCO tareas tan elevadas y representativas como las que evidencian éstas de acoger a esa muchedumbre niña que las normas de la Patria imponen con el fervor sentido de una protección abierta.

espiritual, esa apretada comunión de idealidad, abnegación y hermandad, forjación del sostén de ese futuro de grandezas que estamos ganando en estos instantes sazon conceptual, de aliento dilatado por levantar nuestra España...

La primera visita

El acuse de nuestra visita no puede ser más satisfactorio. Hemos aprovechado el instante oportuno para conocer toda la marcha de estos centros, con una rapidez no tanto cinematográfica, pero sintiendo al conjuro de la visión global, una impresión cuyos perfiles resumen la propia consistencia de su ferviente constitución.

Para la consecución de nuestros propósitos nos hemos agregado al grupo formado por el Excmo. señor Gobernador civil, camarada García Alted; por el Secretario de la Beneficencia y Delegado del Trabajo, camarada José de Guindó; ingeniero señor Martín Buitrago; gestor provincial visitador de la Casa Cuna, camarada Félix Peña Munsury, y la representación de los periódicos locales.

Los Angeles Custodios, enclavados en el Valle de los Galanes,

ha sido el primer lugar y situado en este itinerario para conocer el marchamo de toda la obra.

Hemos recorrido todo el edificio admirando la nueva Capilla y las obras efectuadas en uno de los locales. Actualmente hay en este Centro capacidad para 150 niñas.

Edificio sencillo y alegre que en sus reflejos esmaltados por el sol de esta tarde otoñal parece la estampa de una de esas castas de los cuentos de Grimm.

Hemos visto a las abnegadas monjas consagradas para sembrar alegrías en estas almitas inocentes que se muestran en su ambiente de quietud físico y moral, sin que a las acogidas se les haga ostensible la ausencia familiar que estas monjas suplen con el entusiasmo de su inefable labor.

En las Carmelitas del Limonar y en la Casa Cuna

A continuación nos trasladamos a Las Carmelitas del Limonar, donde se hallan recogidas más de 300 niñas. Además al edificio se le ha echado una nueva planta, pavimentado todo el patio y preparado un gran cuarto con duchas.

Aquí asoma otro valioso aspecto de este laborar y es el de la reconstrucción de los edificios dedicados a esta finalidad y la instalación de las dependencias necesarias para cumplir con todo el desahogo la obtención de los benéficos resultados propuestos.

De Las Carmelitas, de este rincón delicioso de El Limonar pasamos a la Casa Cuna, cuyo proyecto se debe al arquitecto señor Jáuregui Briaies. Recordemos las reformas últimas del edificio, que evidencian los deseos



Observando la instalación de antenas del equipo de radio

Desvalida en la España de FRANCO

Guerra acogidos en los distintos centros de los Angeles Custodios, Carmelitas y de la Montaña y San Bartolomé

Grata y meritísima labor de beneficencia del Gobierno Civil

Se extiende aún más la intensidad de sus resultados. Hay acogidos unos 216 niños, cuya presencia pone una nota resplandeciente de alegría y satisfacción. Presencia de armas ingenuas y frescas que aun les falta mucho tiempo para conocer las vicisitudes de la vida.

Algunos recorriendo los detalles de la organización del Centro, que demuestra el cumplimiento de la labor que está llamado a desarrollar, con su blancura impecable y el orden perfecto en todas las dependencias del mismo.

San José de la Montaña y el Asilo de los Angeles

Continúa nuestro itinerario en los dos instituciones de San José de la Montaña y el Asilo de los Angeles. En el primero existen acogidos 300 niñas. El aspecto del edificio es verdaderamente admirable. Todo en él es completamente nuevo, pues la bárbara destrucción marxista se cebó en este edificio hasta el punto de quedar, después del incendio, únicamente los muros.

Recorremos las galerías y patios, admirando el buen gusto de todas las instalaciones. Las hermanas nos han hecho una solemne explicación de la marcha del Centro. En esta instalación, como todas las demás, el mantenimiento de las niñas es dirección de la Junta de Beneficencia, a la cual entrega tales cantidades de la recaudación del Plato Único, pues la clara y directa manera se extrae de los donativos para fines benéficos hechos por los malagueños en el Gobierno Civil.

En el Asilo de los Angeles visitamos los nuevos cuartos de baño y la dos plantas y terraza, totalmente obradas al edificio. Pese a la brevedad de nuestra estancia, quedamos perfectamente impresionados del magnífico funcionamiento del Centro.

En el Colegio de San Bartolomé

Una de las visitas preferentemente descalas era la del Colegio de San Bartolomé, de los P. Salesianos. Allí nuestra permanencia había de ser más prolongada.

En el Patio formaban, al mando del excelente instructor camarada Lino González, los 300 niños del Colegio, en perfecta formación, aguardaban nuestro paso.

Primero visitamos la planta alta, toda de reciente construcción, donde se instalarán un amplio dormitorio y un magnífico salón para teatro.

Recorremos todos los locales de instalación profesoral, carpintería, mecánica e imprenta, donde en cada actividad hay niños que llevan realizadas obras de

consumados conceedores del oficio respectivo.

No es para describir con la celeridad de una visión de conjunto, la maravillosa labor desarrollada por estos P. Salesianos. Podemos adelantar, como hecho demostrativo de nuestro aserto, el que los niños han editado una magnífica Enciclopedia que les sirve de texto, han construido los bancos y confesionarios de la Capilla y laboran con un entusiasmo y una eficiencia que habla con toda elocuencia de la instrucción y sistema educativo, a que están entregados.

Recorremos las clases, salones luminosos, con un material adecuado. Estos niños no han concei-



Una vista del comedor de San Bartolomé, donde se expande el entusiasmo jubiloso de esa disciplinada infancia

do el antro sombrío y lóbrego de la vieja escuela en que casi todos los españoles hemos recibido la primera enseñanza.

Últimamente admiramos el desfile de varias centurias del Colegio en el que sobresalía la instrucción física realmente formidable a que está sometida esta entusiasta infancia, que siente en el cuerpo y en el corazón la protección inefable de la España del CAUDILLO.

El proyecto de un gran Orfanato

Después de nuestro amplio recorrido hemos descansado brevemente en el Gobierno Civil, donde nos fué explicado un nuevo proyecto que anima en los propósitos de esta Junta de Beneficencia a la que se le debe toda esta amplia labor benéfica.

Hemos visto los planes del edificio, proyecto realmente estupendo, del que es autor el arquitecto malagueño camarada Fernando Guerrero-Strachan, proyecto que con el entusiasmo y afán patriótico dominante esta Junta mostrará muy pronto las muestras de sus primicias precursoras de la realidad más satisfactoria. Será capaz este edificio para 800 niños y se eleva su costo a unos dos millones de pesetas.

A continuación tuvimos gusto de poder admirar un espléndido regalo que le ofrecen al Gobernador con motivo de celebrarse el próximo día 23 de los corrientes el segundo aniversario del nombramiento del camarada García Alted en el Gobierno Civil de la localidad.

Es un inmueble diminuto con unos cuarenta cuadros que contienen colecciones de fotos de la obra en pro de los huérfanos de guerra. En la parte frontal de ella lleva una dedicatoria con letras de plata, en las que se lee: "Excmo. señor don Francisco García Alted, Vuestro labor como Gobernador civil de Málaga para hacer que las juventudes sientan y amen a la Patria, queda aquí reflejada. Este es el mejor servicio que podéis ofrecer a España.—Octubre, 1938. III Año Triunfal. Era Azul."

El tiempo de radio

Como broche de nuestras visitas informativas—la centanamente abierta curiosidad periodística no tiene límite—hemos mostrado especial interés por co-

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Los laboristas ingleses son derrotados en las elecciones municipales

Protesta el Embajador inglés en Tokio por el bombardeo de un cañonero británico

Se desmiente que el Duce vaya a hablar el día 4

LA DERROTA DE LOS LABORISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES, 2.—El resultado de las elecciones municipales es el siguiente: Los conservadores ganan veinte puestos; los laboristas pierden dieciséis; los liberales pierden dos, y los independientes uno.

En Escocia, los laboristas han perdido veinte puestos. Los restantes partidos han ganado veintiocho.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN Y LOS CIRCULOS ITALIANOS

ROMA, 2.—En los círculos políticos romanos ha sido acogido con satisfacción el discurso pronunciado ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes. Se subraya especialmente lo referente al acuerdo anglo-italiano.

La prensa italiana acogió el gesto del primer ministro inglés.

LA PRENSA INGLESA Y EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 2.—Respondiendo al discurso pronunciado ayer por Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes, los diarios anuncian que ha dado principio una nueva época de paz y que el acuerdo anglo-italiano se ha convertido en efectivo.

El "Times" afirma que Chamberlain no haya hecho una propuesta a la Cámara sobre las relaciones anglo-germanas, pero que estos dos países entablarán negociaciones sobre la cuestión aérea y para la protección de la población civil de las ciudades en caso de guerra.

"Daily Mail" dice que la nueva entrevista entre Mr. Chamberlain y Hitler tendrá lugar dentro de la próxima semana.

"Daily Telegraph" hace resaltar que Alemania está dispuesta a la conclusión de un pacto de no agresión con Francia.

AUMENTA LA POPULARIDAD DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 2.—"Daily Express" hace observar que la popularidad del primer ministro, Mr. Chamberlain, entre el público en general, aumenta cada día más, siendo esta la consecuencia de su actitud mantenido con respecto a Munich.

Según el mismo diario, aquellos sectores que se afirmaba eran de tendencias más izquierdistas, se han manifestado a favor de Mr. Chamberlain.

BUENA ACOGIDA EN LOS CIRCULOS ALEMANES DEL DISCURSO DE MR. CHAMBERLAIN

BERLIN, 2.—El discurso pronunciado ayer por Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes ha sido acogido favorablemente en los círculos políticos de Berlín. Se elogió la actitud del primer ministro inglés.

Sobre la cuestión de la entrada en vigor del pacto anglo-italiano, los círculos alemanes consideran esto como el reconocimiento completo por Inglaterra de la actitud italiana.

DALADIER PEDIRA PROLONGACION DE PLENOS PODERES

PARIS, 3.—Raymond se hará su programa a Daladier el miércoles próximo. El Presidente del Consejo pedirá al Parlamento la prolongación de los plenos poderes que los fueron concedidos.

PROTESTA INGLESA EN TOKIO

LONDRES, 2.—El Embajador inglés en Tokio ha protestado nuevamente cerca de Ministerio del Exterior japonés, por el bombardeo de un cañonero inglés el día 24 de Octubre.

EL DUCE NO PRONUNCIARA UN DISCURSO POLITICO EL DIA 4

ROMA, 2.—En los medios bien informados se desmiente la noticia difundida por el "Express", según la cual, el Duce tenía la intención de pronunciar el día 4 un discurso político.

REUNION DEL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES, 2.—Esta mañana se ha reunido el Gobierno inglés, dedicándose a estudiar la defensa de la población civil en caso de guerra y de la labor de Henderson a este respecto.

NO ES NECESARIA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

LONDRES, 2.—A una pregunta que se ha sido dirigida esta tarde en la Cámara de los Comunes, Chamberlain contestó: "No hay base para considerar las actuales circunstancias convenientes para una conferencia internacional para el mantenimiento de la paz, después del acuerdo de Munich".

NEGOCIACIONES GERMANO-POLACAS

VARSOVIA, 2.—El Director de Negocios Extranjeros y el Director General del Ministerio de Interior de Polonia, saldrán esta noche para Berlín, donde tomarán parte en las negociaciones germano-polacas sobre la reglamentación de la cuestión de los alemanes residentes en Polonia y de los polacos que residen en Alemania.

LA VISITA A LONDRES DEL MINISTRO PIROW

LONDRES, 2.—Sobre la visita a Londres del ministro de Defensa de la Unión Soviética, la prensa londinense dice que celebrará conferencias con los ministros de la Guerra y de Marina de Inglaterra sobre los detalles técnicos del programa de defensa de la Unión Sudafricana, que costará un total de seis millones de libras esterlinas.

ACABAN DE PONERSE A LA VENTA LOS BILLETES DE LA TRADICIONAL LOTERIA DE NAVIDAD CUYO SORTEO SE CELEBRARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE PROXIMO. — CONSTARA DE 40.000 BILLETES, A 500 PESETAS CADA UNO, DISTRIBUIDOS EN VIGESIMOS DE 25 PESETAS, SIENDO LA CUANTIA DE LOS TRES PREMIOS MAYORES CUATRO, DOS Y UN MILLONES DE PESETAS, RESPECTIVAMENTE

Lágrima "CHAPARRO" y Moscatel "DEHESA"
 Vinos excelentes de Málaga de
Bodegas de LARIOS, S. A.

Publicitaria DIANA

Ayer se celebró en Burgos el sorteo de la Lotería Nacional

Correspondió a Málaga un premio de la lista de mayores en el número 10.232

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones
31.584	100.000	Jerez de la Frontera.
44.653	70.000	Sevilla.
8.106	35.000	Huelva y Zaragoza.
13.251	30.000	Córdoba.
36.229	1.500	San Sebastián.
41.851	1.500	San Sebastián.
33.101	1.500	Córdoba.
998	1.500	El Ferrol y Sevilla.
6.998	1.500	Burgos.
27.676	1.500	Vergara.
10.232	1.500	MÁLAGA y Santander.
457	1.500	Sevilla.
23.650	1.500	Padros y Coruña.
35.846	1.500	San Sebastián.
40.027	1.500	Pa'na de Mallorca.
31.147	1.500	Santander.
18.359	1.500	Córdoba y Sevilla.
44.510	1.500	Zaragoza.
45.157	1.500	Sevilla.

CHOCOLATE
Ortiz Gomez
 MARCA REGISTRADA

Publicitaria DIANA

CUATRO MIL	531 553 605 608 615 688 720 727	748 758 761 765 815 826 849 866
	013 047 053 082 091 119 136 138	922 935 943 964 983
	142 186 272 276 282 292 297 318	OCHO MIL
	322 351 400 439 445 467 477 350	ONCE MIL
		016 031 040 052 139 233 282 316

CALZADOS LUMERAS

Recibe semanalmente calzados de MALLORCA

NUEVA. 2

Publicitaria DIANA

Premiados con 300 pesetas	602 658 695 708 759 816 818 843	276 277 293 301 368 383 391 405	840 343 352 374 403 413 465 554
UNIDADES	791 797 818 826 840 887 892 923	412 447 455 588 612 638 651 742	647 669 674 693 719 723 760 856
25 26 37 71 91 96	948 966	744 789 793 815 820 844 882 890	864 868 871 899 964 985 997
CENTENAS	DOS MIL	903 913 920 979 988 999	DOCE MIL
110 149 211 246 255 307 347 365	004 065 072 079 090 139 181 194	NUEVE MIL	006 023 037 038 049 057 095 253
		430 440 441 478 492 496 560 561	
		010 028 076 080 113 137 147 173	

La Oficina del Automóvil

Despacho de todos los documentos relacionados con los automóviles

AGENCIA DE NEGOCIOS

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 27, bajo - Teléfono 3273

Publicitaria DIANA

375 378 381 393 451 426 481 507	323 252 255 299 295 325 459 496	572 580 607 609 667 675 679 714	190 229 262 265 277 309 317 322	268 319 336 338 357 378 401 421
566 579 608 626 631 671 675 686	510 571 586 594 595 596 624 649	715 815 818 897 948 957 981 995	331 332 334 340 352 379 421 433	500 543 571 647 665 673 701 707
697 707 755 799 831 854 873 879	753 760 786 884 900 942 974 977	SEIS MIL	473 543 560 666 718 723 746 751	724 728 749 750 773 803 837 839
887 892 915 939 950 963 978 980	TRES MIL	605 085 086 119 141 237 287 319	795 802 807 852 981 979 982 995	846 850 858 916 923 926 942 964
995 999	015 094 107 113 115 136 206 299	350 388 406 417 496 541 578 586	698	974 995

EFECTOS NAVALES
JOSE CALVO CARO

TRAJES PARA AGUA - CAPAS DE PANADEROS - BOTAS
 ACEITE LINAZA PURO - AGUARRAS - SECANTES - BARNICES
 PINTURAS PREPARADAS

Paseo de la Farola, 29 - Teléfono 1133 - MALAGA

Publicitaria DIANA

MIL	311 339 363 367 390 414 433 460	597 602 612 641 647 661 672 731	DIEZ MIL	TRECE MIL
085 146 161 183 195 202 207 237	464 475 530 559 564 616 617 654	740 808 822 860 876 882	018 022 036 055 068 095 136 140	008 029 037 044 057 113 114 177
255 286 309 409 419 433 452 465	672 701 703 741 744 751 760 762	SIETE MIL	214 352 364 387 407 439 458 502	232 242 244 253 278 282 337 346
467 477 527 542 583 606 631 635	770 782 808 818 819 888 988	036 066 097 104 129 162 175 191	500 537 537 547 642 649 654 723	367 500 509 521 598 599 612 613
653 668 686 697 707 711 724 774		209 297 350 382 400 459 460 493		

Dulces de membrillo

el más exquisito

a TRES Pesetas KILO

Ultramarinos LOS ALPES

CALDERERIA, 11

TELEFONO 3884

Publicitaria DIANA

FARMACIA CRESPO

LABORATORIO

SAN JUAN, 82

TELÉFONO 4035

Publicitaria DIANA

734 735 752 762 763 813 870 885 935 980 CATORCE MIL	767 805 838 925 936 938 943 964 969 979 988 DIECIOCHO MIL	756 758 760 803 834 844 901 918 919 947 VEINTIDOS MIL	358 405 433 467 436 523 586 593 602 621 674 675 679 689 711 737 755 756 764 783 786 807 811 825 857 944 951 975	247 249 265 287 315 353 396 432 476 495 499 510 511 520 542 576 597 620 628 629 682 689 740 810 043 858 865 941 942 975 984 989 991
---	---	---	--	---

REYES Y BEJARANO

Estiba-Desestiba-Embarque-Arrumbo-Acarreo

Almacenes: Muelle de Heredia.

Oficinas: Cortina del Muelle, 25 y 27.

Teléfono, 2106.

MALAGA

Publicitaria DIANA

315 353 414 440 458 501 527 534 564 599 601 610 640 647 667 671 717727 732 777 778 938 949 967 QUINCE MIL	199 224 308 353 402 415 417 435 438 447 538 543 544 550 558 580 616 620 665 668 689 690 739 743 810 832 889 909 927 947 948 949 963 983	153 174 181 207 210 216 233 267 277 287 302 309 319 324 339 341 355 385 431 433 461 574 579 620 634 677 678 701 718 741 748 760 766 799 877 920 922 968 994	VENTISEIS MIL 010 031 039 078 128 178 209 303 304 351 432 438 453 460 480 507 542 545 551 593 621 656 666 725	TREINTA MIL 002 007 033 037 042 074 179 190 200 210 237 258 272 292 357 383 438 450 467 490 514 515 581 589 590 601 637 711 741 840 862 881
--	---	---	--	---

Enrique Navarro Torres

Sucesor de "Navarro y Ruiz"

TEJIDOS

NUEVA, 18 y 20

Teléfono 3912

MALAGA

Publicitaria DIANA

248 268 20 285 303 393 395 405 441 451 466 487 532 587 593 609 635 688 704 752 754 780 826 846 871 915 928 935 951 957 982	DIECINUEVE MIL 035 084 085 094 104 153 203 233 241 244 265 276 309 315 327 339	VEINTITRES MIL 017 039 045 082 101 131 210 214 222 229 236 250 251 308 334 391 344 416 436 445 524 534 536 555	758 765 774 814 816 834 838 844 856 859 870 920 VEINTISIETE MIL 167 176 231 235 243 257 274 297	887 916 958 TREINTA Y UN MIL 042 047 121 200 272 282 292 293
---	--	---	--	--

BATERIAS Champion

DE FAMA MUNDIAL
Central para Andalucía
Casa BARRACHINA.-Málaga

Publicitaria DIANA

DIECISEIS MIL 032 042 064 079 092 124 160 168 180 188 206 219 246 247 248 258	390 418 439 459 522 548 680 731 742 743 753 763 802 840 922 933 VEINTE MIL 006 051 056 087 092 119 148 154	557 566 596 816 817 893 927 947 955 962 VEINTICUATRO MIL 005 026 037 046 073 078 137 166	335 352 393 432 473 440 494 522 567 599 600 613 634 667 679 685 711 738 743 746 803 836 849 850 925 931 983 985	313 333 340 363 366 382 383 455 461 467 515 557 607 651 658 673 711 719 733 760 880 872 881 917 923 937
---	---	---	--	--

TINTORERIA INGLESA

Especialidad en tintados a Vapor y lavados a Seco

Despachos: Granada, 17
Carretería, 31

Fábrica: Alderete, 40 y 42

TELEFONOS: 2645, 1151, 1934

Publicitaria DIANA

278 308 365 382 385 433 498 541 596 603 645 664 667 673 682 711 720 729 753 65 768 796 811 812 819 898 912 916 943 974	192 219 257 287 304 371 389 409 436 448 479 502 504 506 512 533 554 558 614 683 720 721 749 757 778 793 825 846 863 870 891 926	173 202 220 232 241 277 298 302 315 352 358 393 396 422 456 480 42 559 560 569 594 615 659 692 743 757 758 765 797 828 831 859	VEINTIOCHO MIL 048 084 095 177 212 236 244 284 293 302 327 328 366 424 456 531	TREINTA Y DOS MIL 001 026 040 109 111 138 157 225 260 345 369 408 427 440 447 471
---	--	---	--	---



HOJAS DE AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Publicitaria DIANA

DIECISIETE MIL 004 118 131 136 139 191 314 324 389 419 426 428 434 441 451 453 502 503 543 595 652 703 739 765	VEINTIUN MIL 010 060 097 130 169 267 271 290 318 322 373 380 452 516 544 562 568 572 613 614 639 726 735 753	865 884 909 938 945 990 997 VEINTICINCO MIL 102 107 108 123 134 171 200 206 238 245 248 250 251 257 262 332	538 562 598 653 688 689 766 811 824 842 903 913 916 VEINTINUEVE MIL 020 064 141 160 221 225 228 242	488 540 617 692 710 753 768 790 817 835 844 852 881 918 933 942 950 963 996 (Continúa en la página diez)
---	---	--	--	---

Hinojosa y Maza

Fábrica de Calzados "San José"
ALPARGATAS, CORDELERIA Y CAÑAMO

Despacho y almacenes
SAN JUAN, 34 al 38

Fábrica, calle Sevilla, 17-19
Teléfonos, 2735 y 3200. - Málaga.

Publicitaria DIANA

CASA GAMEZ

CANISERIA MADRILEÑA
FRANCO. 3.—Teléfono, 2386

Extenso surtido en artículos de Baño
Sombreros para Señoras y Caballeros

TREINTA Y TRES MIL
018 023 044 063 077 094 100 193
224 206 311 315 329 381 394 413
458 462 540 562 568 577 604 616
659 660 752 764 802 899 916 917
928 968 989

TREINTA Y CUATRO MIL
095 131 165 178 179 203 256 266
324 356 365 373 424 425 432 435
435 442 448 478 484 520 529 541
597 598 612 645 653 667 673 755
777 784 792 836 838 839 948 988

TREINTA Y CINCO MIL
016 034 035 066 100 113 151 152
170 207 216 249 265 267 278 288
303 336 364 379 396 469 558 566

570 584 618 647 714 717 733 762
833 864 866 904 916 925 927 957
964 979 982

TREINTA Y SEIS MIL
033 070 057 100 116 130 145 187
191 218 357 359 436 459 479 513
521 525 541 545 560 562 603 666
687 742 743 766 774 810 818 820
850 851 857 953 964 967

TREINTA Y SIETE MIL
015 036 052 059 093 095 108 126
221 237 261 264 269 413 450 493
526 551 553 567 684 620 631 657
667 708 711 715 721 744 793 814
822 888 843

TREINTA Y OCHO MIL
023 095 102 110 116 238 287 312
321 402 419 475 501 523 584 605
615 635 665 692 703 712 716 720
761 812 867 966 979

TREINTA Y NUEVE MIL
056 095 131 132 187 226 232 247
254 310 329 364 380 394 406 439
545 484 507 537 646 667 692 709
712 779 819 856 901 984

CUARENTA MIL
029 040 046 060 134 155 182 194
198 207 229 237 242 256 304 361
410 433 453 459 463 512 524 562
594 627 682 631 754 757 822 841
889 947

CUARENTA Y UN MIL
008 015 034 051 055 079 086 094
119 147 194 238 256 261 268 325
354 391 456 522 529 535 557 562
587 593 608 667 688 746 765 769
788 812 861 891 901 968 994

CUARENTA Y DOS MIL
013 036 038 041 081 108 145 152
210 284 314 364 417 459 465 504
565 637 699 720 721 751 855 914
915 918 946 957 984 989

CUARENTA Y TRES MIL
009 010 016 037 060 023 105 135
136 164 188 202 229 237 239 264
303 345 368 384 401 406 417 421

Publicitaria DIANA
444 468 483 501 523 529 530 530
556 580 695 745 768 813 858 880
901 958 984

CUARENTA Y CUATRO MIL
011 040 067 115 131 139 192 200
262 148 249 305 338 345 350 351
358 438 446 469 509 532 535 536
564 595 634 700 756 774 845 847
862 904 920 934

CUARENTA Y CINCO MIL
035 051 077 091 104 138 144 183
230 231 260 298 331 359 363 364
375 395 410 435 450501 516 517
590 693 707 727 785 826 881 988
958 966 979 993

La guerra en el Extremo Oriente

El mariscal Chang-Kai-Chek decide continuar la guerra

Rompe el Japón con la Sociedad de Naciones

Los japoneses han conquistado Yu-Kan-Chang, y siguen avanzando

LA RUPTURA DEL JAPON CON LA S. DE N.
TOKIO 2.—En presencia del Emperador, el Consejo de Estado ha aprobado la resolución del Japón de retirar todas sus instituciones de la S. de N.

GHANG KAI CHEK DECIDE CONTINUAR LA GUERRA
CHUN-KING 2.—El mariscal Chang Kai Chek ha publicado un manifiesto en el que expresa su decisión de continuar la guerra contra el Japón.

Los círculos políticos dicen

que el partido comunista está de acuerdo con la decisión del mariscal chino de seguir la política del Gobierno de China.

NUEVAS VICTORIAS JAPONESAS
SHANGHAI 2.—Las fuerzas japonesas han continuado su avance, habiendo ocupado Pundhing.

Las fuerzas navales niponas, igualmente, han seguido avanzando conquistando Tu-kan-cheng.

Delegación de la Segunda Zona de la Rama de la Almendra

Subasta del fruto en pepita

En cumplimiento de lo establecido por las normas números 9 y 10 de las dictadas por la Vicepresidencia del Gobierno para el funcionamiento de las Delegaciones de Zonas de la Rama de la Almendra, esta Delegación saca a subasta la almendra en pepita de las diversas clases de que pueda disponer de aquella que reciba o tenga en sus almacenes oficiales durante los días comprendidos del 7 al 12 de los corrientes, ambos inclusivos, y las almendras tipos jordanas de clases superiores a la 27/30 (en b'que) de que pueda disponer durante dicho periodo de tiempo, en almacenes oficiales o de manipulación.

Las ofertas se presentarán en modelo oficial, que se proporcionará en esta Delegación (edificio de la Aduana, segundo piso) y habrán de entregarse en pliego cerrado antes de las once horas y media del día 5 del corriente.

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2700.

Empresa Publicitaria DIANA
Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

OPTICOS
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.

Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

ECOS JUDICIALES

JUZGADO DE GUARDIA
El Juzgado de instrucción del distrito número 3 y la Secretaría del licenciado don José López del Castillo, durante el día de hoy, ejercerán la función de guardia en la capital.

Oficinas: segundo piso del Palacio de Justicia. Tel. 3985.

REGISTRO CIVIL
En el día de ayer, por las secciones adscritas a los Registros Civiles de la ciudad, se verificaron las inscripciones siguientes:

Nacimientos
José Jiménez Florido, Salvador Sepúlveda Pavón, Jesús Torres Ríos, Alfonso García Cruzado, Ana Martín Gutiérrez, Eugenia López Pérez, Francisca de la Torre Gómez, Luis Reguera Gámez, José Laza Barca, Antonio Pareja Pareja, José Pérez Ortiz, Juan Barriera Solero, Manuel Sánchez García, Teresa Ponce Ibáñez, Antonio Bravo Fuentes, Francisco Lázaro Moreno, Antonio Postigo Postigo, Francisco Cruces Gallardo, María de los Dolores Botello Calderón, Rafael López Bravo, Ramón Ruiz Baquero y Francisca López Cuevas.

Defunciones
Josefa Villalba D'az, 12 años; Antonio Bonilla Sánchez, 22 meses; Ana Muñoz Claro, 78 años; Antonio Blanco Bracho, 34; Nieves Rodríguez Montero, 19; José Bautista Oliva, 25; Miguel Romero Andrades, 4; José Pérez Robles, 2 meses; Gabriela Gallardo Blanco, 98 años; Josefa del R'ó Campoo 89; María Luque Barco, 22; Adela Candelas Silva, 30; Manuel Páez Villanueva, 58.

La España de FRANCO ante el Comercio Internacional

PARIS 2.—Se han celebrado en París las sesiones del Consejo de la Cámara de Comercio Internacional, a las que han concurrido los miembros representantes de los diversos países y entre ellos los vocales del Comité Nacional Español—de la España nacional; la roja no ha estado representada—siendo acogidos con viva simpatía por todos los presentes y ocupando su puesto designado de automano, a la derecha de la mesa presidencial.

En la reunión, la Delegación española formuló una declaración general haciendo constar que no podía pronunciarse sobre determinados puntos mientras no estuviese terminada la guerra victoriosa que se está sosteniendo, pues la política económica de España tendrá que adaptarse a las necesidades nuevas de su Economía interior y a la reconstrucción del país, defendiendo los intereses vitales de su Agricultura y de su Industria, aun cuando el Comité Nacional español está dispuesto a intervenir en todos los comités de estudios para contribuir de una manera eficaz a la colaboración económica internacional.

La Delegación española presentó también una moción referente a la distribución de primeras materias, para hacer más eficaz el reparto de las mismas entre los países que las necesitan para sus actividades industriales en forma más práctica que la actual.

Asimismo presentó la Delegación española una declaración

indicando la conveniencia de derogar las restricciones actuales que existen en determinados países y especialmente en algunos de América, respecto al intercambio humano, pues indudablemente el hombre precede a la mercancía, siendo los desplazamientos humanos la base de conexiones de orden económico entre los diversos países. Dicha moción fué aprobada por unanimidad y adicionada al estudio general sobre la colaboración económica nacional, sometida a la deliberación del Consejo.

La Delegación de España, al reanudar su actividad en la reanudada organización internacional, ha encontrado un ambiente netamente favorable, habiendo expresado su deseo de intervenir en todos los problemas de carácter económico internacional, aportando a los diversos estudios y ponencias un punto de vista netamente español y una amplia visión de colaboración económica entre las distintas naciones.

Las relaciones de la España nacional con Dinamarca y Noruega

Son ya dieciocho los países europeos en relaciones con el Gobierno de Burgos


BURGOS 2.—Al igual que con el Gobierno de Noruega, con el que el día 4 del pasado mes de Octubre, el Gobierno nacional ha canjeado notas, lo ha hecho el 29 del mismo mes con Dinamarca, para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países.

En virtud de ella, se procederá al intercambio de representantes, con misión de velar por la defensa de los intereses de sus nacionales y de establecer de una manera general relaciones entre ambos Gobiernos.

Aparte de los representantes, ambos Gobiernos se capacitan para designar subagentes, que tendrán como misión el ejercicio de las funciones consulares reconocidas por el Derecho internacional. Los primeros gozarán de las inmunidades y privilegios de exenciones acordadas a los jefes de misión. Tanto con Noruega como con Dinamarca, se establece una garantía de libre navegación recíproca para las naves nacionales que, enarblando su pabellón, visiten las aguas de la otra parte.

Con la firma de estos últimos acuerdos, los países europeos que mantienen relaciones con el Gobierno nacional español alcanzan el número de dieciocho.

En BOINAS ROJAS se abren esquelas mortuorias hasta las cuatro de la madrugada



D. O. M.

D. Carlos Cremades y Giménez

DE NOTAL

Ingeniero Agrónomo; Presidente de la Junta de Defensa de la Pasa Moscatel; Cruz del Mérito Militar

Falleció el día dos del corriente, a las 4 de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus familiares; compañeros; la Junta de Defensa de la Pasa Moscatel y el Sindicato Oficial de Exportadores de Pasas, al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les

RUEGAN encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en el Cementerio de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Málaga, 3 de Noviembre de 1938.

Nuestros teléfonos:
2941- 3925

LA VASCO NAVARRA

Compañía Española de Seguros PAMPLONA

Accidentes.-Responsabilidad Civil.-Incendios

DELEGADO PROVINCIAL

Eugenio Garcia Cabrera.- Cister, 14. Teléf. 4345

Una importante donación al Patronato Nacional Antituberculoso

Recientemente ha sido firmada ante notario por don Juan March Ordinas escritura de donación gratuita al Patronato Nacional Antituberculoso del magnífico inmueble de su propiedad denominado Preventorio de Canbet, del terreno donde está construido y una amplia porción contigua para garantizar el aislamiento y el reposo de los internados, así como del material y utensilios de su dotación y todas las instalaciones existentes.

Don Juan March ha hecho esta cesión por considerar que el Patronato Nacional Antituberculoso, cuya creación se debe al GENERALISIMO, y que preside el Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, es el organismo que puede utilizar con mayores garantías de acierto y de eficacia aquel establecimiento y asegurar la continuidad y el provecho de esta obra en beneficio de las clases necesitadas.

El inmueble está enclavado en Mallorca donde ha sido construido teniendo en cuenta su elevación, distancia del mar, orientación y abrigo de vientos dominantes.

Para que pueda obtenerse una idea de la importancia de esta propiedad, que pasa a serlo, como otras muchas, del Patronato Nacional Antituberculoso, basta decir que tiene una superficie de 14 hectáreas y 30 áreas, donde se han alzado los siguientes edificios, dependiente unos de otros por su unidad de aprovechamiento y destino:

Edificio número 1, de 120 metros de fachada y 20 de fondo. Consta de dos plantas en toda su superficie, excepto el cuerpo central y los extremos, que tienen tres. En el mismo están instalados los comedores, escuelas, gimnasios, lavaderos mecánicos y secaderos de vajilla, grandes dormitorios, con terrazas y galerías, solárium y cuartos de baño. También, los servicios de carácter técnico, salas de cura, calentadores de vapor, sala de rayos X, de operaciones, con instalación completa; de esterilización, etc.

Edificio número 2, en forma de cruz griega; la longitud de cada brazo es de 17 metros 50 centímetros. Consta de dos plantas, y en ellas están instalados los cuartos de aseo, peluquería, baños, duchas, dormitorios, armarios asépticos, gabinete de odontología completa, etc.

Edificio número 3; mide 17 metros 50 centímetros de fachada y nueve de fondo. Tiene cocina y lavaderos independientes, servicio completo de desinfección y sala de curas con instalación completa.

El número 4 consta de un cuerpo de 32 metros de fachada por 12,50 de fondo. Tiene porción subterránea y planta baja. En el sótano está instalada la caldera de calefacción central, que suministra calor a todos los edificios con red de distribución subterránea. Instalaciones de agua caliente y vapor de alta y baja presión para todos los pabellones, instalación de gas y máquinas de desinfección.

El edificio número 5, de 35 metros de fachada y 10 de fondo, compuesto de dos plantas,

está construido para alojamiento del personal empleado.

El número 6 mide 20 metros de fachada y 7,50 de fondo, con planta baja y principal. La planta baja está construida para cocheras.

Y, por último, el edificio número 7, no terminado. El Patronato Nacional Antituberculoso tiene el propósito de que sus obras sean ultimadas en plazo brevísimo.

También ha cedido el señor March la carretera que une al Sanatorio con la de Palma a Sollen, con una longitud de 725 metros.

El valor de esta donación se estima en más de tres millones de pesetas, y ella ha de permitir que el Patronato Nacional acometa con toda intensidad en las Baleares la lucha antituberculosa, que ha emprendido en el resto de las provincias liberadas.

Este botón de muestra debe servir de ejemplo a los que son remisos en conceder a las obras de alto beneficio social, como la que lleva el general Martínez Anido—la contribución espontánea que puedan permitirse por su capital.

Para adquirir gafas bien adaptadas a su vista, visite la Casa Ortega, Acera de la Marina, 1



Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—Teléfono 4096. Servicio Nacional de Propaganda. De 4 a 12 de la noche. Hoy la sensacional producción española **Canción de cuna**, por D. Wreck, y la interesante película, también española, **Fútbol y tangos**, por Lu's Díaz, Butaca 0'55. General 0'25.

CINE GOYA.—Desde las 4. Estreno de la divertida comedia italiana, **El novio misterio**, en español, por A. S. Nolis y Umberto Mignani.

ECHEGARAY.—Desde las 4. Las maravillosas voces de **Martha Eggert** y **Jan Kiepura** en la interesante opereta **La vida de la bohème**.

T. PRINCIPAL.—Desde las 4. La extraordinaria comedia **Una chica de provincia**, en español, por Janet Gaynor y Robert Taylor.

MALAGA CINEMA.—Desde las 4. La interesante producción nacional **El baile del Savoy**, por Gita Apar.

ALKAZAR.—Caballeros rúvies por Summerville. El niño de Szechuan, español. (éxito), por el niño Franka Thomas.

MODERNO.—A las 4. Sus artistas favoritos, C. Lombard y G. Raft, en

RUMBA español. Y **El rastro del asesino**, por B. Cedy. Butaca 0,50.

VICTORIA. KAY FRANCIS, MADGE EVANS y LIONEL BARRYMORE en **Manos culpables**, y **LORETTA YOUNG y VICTOR JORY**, en **El diablo se divierte**, en español; dos buenas películas a base de las mejores estrellas.

PLUS.—Exhibición cumbre. **El 113** (o **El Soldado de San Marcia**), español, E. Vilches y V. Zuri; y **Donde menos se piensa**, B. Crabe (nombre León), Joan Marsh y W. C. Fields.

LOS LEONES

LOPEZ HERMANOS S. A.

Vinos, Alcoholes, Anisados, Coñac, Licores

Tel. 3871 — VENTA DETALL—Salamanca, 1

SERVICIO A DOMICILIO

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Málaga

Relación de labradores que por mediación de esta Cámara han convino donativo de sus productos a nuestro glorioso Ejército: Málaga.—Sindicato de Agrios y Tubérculos. 300 canastas en vase.

Donativos de limones: Pizarra.—Don Juan Benito González Rosas 6.900; don Juan Sánchez Estrada 1.500; don Francisco Sánchez García 700; doña Natividad Díaz Zamudio 1.000; don Juan Rubio Moreno 500; don Ginés Fe Pérez 5.000; don Alonso Estrada Sánchez 1.000; don José González Rosas 4.500; don Francisco Díaz Trujillo 4.500; señora viuda de Cristóbal Carrión 8.000; don José García Doblas 1.000; don Juan Estrada Martes 400; don Cristóbal Sánchez Navarro 1.100; don Leonardo Sánchez Navarro 2.000; señora viuda de Pedro Lanzat 700; señora viuda de Andrés Lanzat 700.

Alora.—Señora viuda de Pedro Vila 4.100; don Juan Hidalgo Hidalgo 500; don Francisco Reyes Mayo 500; don José Hidalgo Vázquez 200; don Juan Fernández y Cia. 2.300; don Cristóbal Morales Castillo, 6.500; doña Leonor Díaz García, viuda de Morales, 2.000; don Francisco Casermeiro Morillas 100; don Alonso Navarro Roldán 700; don José Pérez Mayo 100; don José Segura Torres 300; don Antonio Avila García 150; don Antonio Acedo Sánchez 100; don Francisco Hidalgo Ramírez 200; señora viuda de Antonio Cappa 200; señora viuda de Francisco García Vila 500; señora viuda de Díaz Lanzat 200; don José García Pérez 300; don Antonio Pérez Triviño 200; don Francis-

co García Pérez 200; don Miguel del Río Gómez 200; don Fernando Sánchez Resas 200; doña Catalina Rosas Beigveder 400; don José Vila Hidalgo 200; don Francisco Hidalgo Márquez 200; señora viuda de Auriotes 400; don Francisco Muñoz 100; don Alonso Almodovar García 200; don Juan Casermeiro Morillas 200; don José Trigueros Gil 100; don Diego Estrada Estrada 100; don María Mora 250; don Francisco Acedo Cozar 100; don Juan Díaz Palomo 1.000; don Francisco Díaz García 200; don Francisco Bueno García 200; don Juan Sánchez Rodríguez 200; don Antonio García Márquez 200; señora viuda de Manuel Aragón Cortés 200; don Leonardo Viar Flores 250; don Antonio Pérez Pérez 200; don Sebastián Navarro García 200; don Antonio Díaz García 200; don Francisco Hidalgo Morales 200; don Andrés Vázquez Bueno 500; doña Amelia María Sells, viuda de Morales, 1.000; don José Rodríguez Aranda 150; don Juan Márquez Trujillo 200; don Benito Botello Casermeiro 1.400; don Francisco Rosas Triviño 200; Uu señor donante 650; don José Fernández 200; don Rafael Bernal Estrada 100; don Fernando Bernal Veigara 300; don Benito Sánchez García 600; don Juan Vázquez Bueno 300; don José García Márquez 300; don Pedro Rodríguez Mérida, 250; don Leonardo Navarro Pérez 400; don Miguel Díaz González 1.500.

Cártama.—Don José Raggio Alarcón 2.000; don Gabriel Macías 300; don Eduardo Bedoya 800; don Juan Castro 300; doña Dolores Plaza 150; doña Miliagros Carvajal 2.000.

Marbella.—Colonia El Angel 10.000; Colonia San Pedro Alcántara 10.000.

Total, 97.050 limones.

Donativos de frutas:

Benalauría.—Doña María Cabezas Vallecillo 46 kilos; don Antonio López Carrasco 46; don Juan Barroso Ramírez 23; don Manuel Márquez Guerrero 23; don Pedro García Álvarez 23; doña María Álvarez Cabezas 11; don Miguel y don Francisco Álvarez Álvarez 11; don Cristóbal Sampala Álvarez 20; don José y don Francisco Márquez Guerrero 20; don Domingo Villanueva Guerrero 50; doña María López Viñas 23; don Juan García Álvarez 11; don Fernando Jiménez Sierra 24; don José Rodríguez Martín 46; don José Guerrero Díaz y don Francisco Guerrero Bolainos 46; don Carlos Ruiz y don Andrés Ruiz Pérez 46; don Miguel Calvente Morales 11; don Francisco Calvente Guerrero 46; don Tomás Calvente Berbén 33; don Antonio Guerrero Ros y don Francisco Villanueva 69; don Miguel Villanueva Guerrero 46; don Antonio Villanueva Guerrero 46; don José Guerrero Arroyo 69; don Rafael Villanueva Arroyo 23; don Juan Calvente Perea 46; y don Antonio Guerrero Díaz 46.

Total, 904 kilos de frutas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS, o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, tel. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2229.

AGENCIAS

OFICINA DE INFORMACION GENERAL DE OFERTAS Y DEMANDAS. Informes sobre cualquier asunto. (Comprás, ventas, alquileres, préstamos, trasportes, hipotecas, hospedajes, colocación, etc.). Avenida del Generalísimo FRANCO, 27, entrepuerto.

ALQUILERES

MATRIMONIO sin hijos desea habitación con baño, derecho cocina como únicos huéspedes. Escribid esta Administración n.º 763.

SE GRATIFICARA a quien proporcione casa sitio céntrico que convenga y no pende más de 20 duros. Escribir a Cédula 1235.

COMPRAS

MUY INTERESANTE. Compramos gemelos prismáticos, máquinas, fotográficas y de escribir, relojes de pulseras Longines, Cyma, Omega. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

SE COMPRA radio de corriente continua. Digan precio, lámparas y marca Joaquín Urquola BOINAS ROJAS.

COMPRAMOS alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.

OFERTAS

NEUMATICOS 32 x 6 y 4,75/19. Accesorios, Lubrificantes, Automóviles, Casa Muñoz, Cortina Muelle, 5.

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Cádiz, 180. Teléfono 2992.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

SE OFRECE para partición y medición de fincas, trabajos topográficos en general y proyectos. Dirigirse a Sr. López, esta Administración.

PARA DENTRO o fuera de Málaga se ofrece persona apta en la organización de oficinas y contabilidad. Escriban a José Ortiz, esta Administración.

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

SE OFRECE SEÑORITA mecanógrafa, sabiendo algo de taquigrafía. Razón en BOINAS ROJAS.

POR PRECIO módico se ofrece mecanógrafa por las horas que convengan. Diríjase a "Márquez". BOINAS ROJAS.

PELUQUERA a domicilio. Mar. cel 2.25. Agua 1,50. Corte pelo 1,00. Cauce, 14.

VARIOS

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación CASA GREEN. Plaza del Siglo

PELICULAS PATHE BABY. Compra, venta y cambio. Se acompañan cines. Avenida del Generalísimo. FRANCO, 27, entrepuerto.

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono 2229. Málaga.

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEEGA DIARIAMENTE

Cuando en Dax creían a Ortega muerto en un combate, se presentó a la hora de la corrida

Hizo el paseíllo con Bienvenida y Lalanda

He aquí cómo Paco Tolosa relata en "Le Garonne" lo acaecido con Ortega en la plaza de Dax en el mes de Agosto de 1936, en aquellos momentos de incertidumbre y noticias fantásticas de la primera etapa del Movimiento salvador de España.

"Noticias recibidas de Sevilla dicen que el famoso matador Domingo Ortega ha sido muerto en un combate en los alrededores de Madrid."

Tal fue la noticia que lanzó la Agencia Reuter el 18 de Agosto de 1936, y de la cual se hizo eco la prensa francesa. Durante los días que siguieron, las informaciones se hicieron más frecuentes. Se daban detalles. El hecho parecía cierto. Y Ortega, que había sido contratado desde Julio para un "mano a mano" con Bienvenida para la corrida de Dax, fue borrado del cartel y reemplazado por Lalanda.

Así, qué extrañeza, mezclada de alegría, cuando en el momento del paseíllo antes de que las cuadrillas desfilaran, M. Mices-Lacroix, Alcalde de Dax, se adelantó al micrófono del palco presidencial y dijo:

"Ortega vive!... Ha podido llegar a Dax, con un pañuelo y una camisa por todo equipaje, hace una hora aproximadamente. Vais a verle torear al mismo tiempo que aplaudirle."

Estalló una gran ovación, que no dejó oír las últimas palabras del presidente, para saludar esta resurrección. Ortega adelantó uno o dos pasos en la arena, pálido, seco, las mejillas hundidas, y se descubrió. Apareció entre Marcel y Bienvenida, que le habían prestado un traje de luces, gris perla y plata. Terminado el paseo, se reprodujeron las aclamaciones, dirigidas a los tres toreros, y Ortega, nuevamen-



te, se alejó un poco de la barrera para saludar otra vez. En su cuerpo, debilitado por el viaje y las grandes emociones, sólo en sus ojos es donde se mostraba su gran voluntad y su reconocimiento. A su lado, Lalanda, emocionado, hacía esfuerzos para no llorar.

Esos minutos fueron para los que los vivieron verdaderamente inolvidables.

Hubo entonces una gran ovación. El cronista francés de quien tomamos este relato termina así su crónica:

"Había, por encima de los toreros, por encima de la corrida, el saludo respetuoso de la Francia verdadera a los defensores de una civilización y de un ideal común."

Después de la crisis «relámpago» en Francia

Ahora parece que el ministro de Economía quiere dimitir

M. Marchandeau está dispuesto a mantener firmemente su política económica

SE ESPERA LA DIMISIÓN DEL MINISTRO FRANCÉS DE ECONOMÍA

PARIS 2.—En los círculos políticos se espera que presente la dimisión el actual ministro de Economía. Este ministro no ha asistido a varias reuniones del Gobierno, habiéndose retirado a una finca del Medoc de Francia. El ministro de Economía no está de acuerdo con Daladier respecto a sus proyectos sobre la situación económica. El jefe del Gobierno le ha ofrecido la Embajada francesa en Buenos Aires; pero el ministro prefiere mejor la Embajada en Washington.

SATISFACCIÓN DE LA PRENSA

PARIS 2.—El cambio de carteras habido en el Gobierno francés entre los ministros señores Reynaud y Marchandeau ha sido acogido con satisfacción por la prensa de la mañana.

CAUSAS DE LOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS 2.—M. Marchandeau sostuvo una larga conferencia con Daladier y Bonnet, manifestando que está dispuesto a mantener inflexiblemente su política económica.

Daladier opuso ciertos inconvenientes políticos, no encontrando aceptable el método propuesto de Control de Cambio, ni el de una persecución a fondo de los fraudes.

A consecuencia de ello—dice Havas—han surgido los cambios en el Gobierno.

DALADIER PRESENTA A LEBRUN LOS NUEVOS MINISTROS

PARIS 2.—Esta mañana el presidente Daladier estuvo en el Eliseo, presentando al jefe del Estado, M. Lebrun, los nuevos ministros de Justicia y Hacienda.

La transmisión de poderes entre ambos se verificó esta misma mañana.

BOINAS ROJAS

La Cámara de los Comunes aprueba la ratificación de acuerdo anglo-italiano

LA MOCION GUBERNAMENTAL FUE APROBADA POR 345 VOTOS CONTRA 138

El acuerdo con Italia-dijo Mr. Chamberlain-debe entrar en vigor para la inmediata aplicación del plan del Comité de No Intervención

EMPIEZA LA NUEVA SESION EN LOS COMUNES

LONDRES 2.—Hoy, por la mañana, se ha celebrado la nueva reunión de la Cámara de los Comunes. Mr. Chamberlain pronunció un discurso defendiendo la moción que presentó ayer sobre la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano.

El discurso del primer ministro fué interrumpido varias veces por la mayoría. Chamberlain anunció su propósito de elevar la categoría del Embajador inglés en Roma, designándole Embajador cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

LA MOCION APROBADA

LONDRES 2.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, a última hora de esta tarde, la moción gubernamental de ratificación del acuerdo anglo-italiano por 345 votos contra 138.

El discurso de Chamberlain

LONDRES 2.—Al comenzar la sesión de la Cámara de los Comunes, Chamberlain invitó a la asamblea a aprobar la moción siguiente:

"La Cámara acoge con satisfacción la intención del Gobierno de realizar la entrada en vigor del acuerdo italo-británico".

El jefe laborista Atley y el jefe de los liberales solicitaron el aplazamiento de la discusión, pero Chamberlain sostuvo la ur-

gencia de la aprobación de la moción, a la que considera como un nuevo progreso para la pacificación europea.

Después declaró que el acuerdo no podrá entrar en vigor inmediatamente, porque después de la aprobación de la moción, los Gobiernos inglés e italiano deberán fijar la fecha de aplicación.

Chamberlain afirmó que si el plan aprobado por el Comité internacional de no injerencia en la guerra española no se encuentra ya en ejecución, nadie puede atribuir la culpa a Italia.

En lo que respecta al reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía, se justifica este reconocimiento por el hecho de que constituye un importante paso adelante en la pacificación general de Europa.

Añadió el primer ministro que los diez mil legionarios italianos que han sido repatriados, representan la mitad de las fuerzas legionarias italianas que se encontraban en España.

En Munich, Mussolini me anunció con antelación a la retirada de los primeros diez mil legionarios italianos y me aseguró que el resto de las tropas italianas serán repatriadas en cuanto entre en vigor el plan del Comité de No Intervención y, además, que otras fuerzas italianas no serán enviadas a España. Puedo añadir que el Gobierno italiano nunca ha tenido la in-

tención de enviar a las fuerzas aéreas para combatir la retirada de legionarios. Munich, Hitler y Mussolini aseguraron formalmente que tienen ambiciones territoriales en España.

Si se intenta por otra parte (prolongadas ovaciones), justificación cualquiera de la política del Gobierno, tendiente a poner término al periodo de vergencias con Italia, acordar la forma en que Mussolini actuó a petición mía, siendo valer su influencia sobre Hitler y permitiendo la ofensa de Munich.

Añadió que el reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía, tendrá lugar, mediante envío de un Embajador de guerra en Roma, con cartas credenciales que le ditanarán cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

En medio de grandes ovaciones terminó, haciendo resaltar que después de la aprobación del acuerdo italo-ingles, pasado mes de Mayo, otra divergencia ha surgido entre los dos países. América ha recibido del Presidente Austriaco y del de la Sudafricana, telegramas que aprueban la ratificación del pacto, por considerarlo una contribución para la paz.

El debate continuará esta noche, a las once, e inmediatamente después la Cámara aprobará la moción.

ULTIMA HORA

Va a empezar la depuración en el Movimiento

De él serán separados todos los individuos que por motivos sociales o políticos no deben pertenecer a sus filas

Entre Finlandia y la España nacional se firma un acuerdo para el envío de agentes diplomáticos

"BOLETIN OFICIAL DEL MOVIMIENTO"

BURGOS 3.—El "Boletín Oficial del Movimiento" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden admitiendo en la Organización, como militantes, a los defensores del Alcázar que se expresan.

Orden decretando la separación política del Movimiento por motivos políticos y sociales y por motivos políticos únicamente, a varios individuos pertenecientes a la Jefatura Provincial de Navarra.

Circular encareciendo a los Jefes Provinciales la urgente depuración del Movimiento, en-

camada a separar a los aliados que por motivos sociales o políticos u otros de sentidos distintos, no deben pertenecer a sus filas.

—Nombraando representante de la Secretaría General en la Junta General de Coordinación Sindical al camarada Jesús Rivo Mereses.

ACUERDO ENTRE FINLANDIA Y LA ESPAÑA NACIONAL

HELSINGFORS 3.—Finlandia y el Gobierno de Burgos han firmado un acuerdo para el envío de agentes diplomáticos. Estos representantes gozarán de la inmunidad y privilegios de los jefes de misiones diplomáticas.

REUNION DE LA JUNTA POLITICA

BURGOS 3.—Se ha reunido hoy la Junta Política de España Tradicionalista de las J.O.N.S.

LOS FLECHAS LLEGAN A VALLADOLID

VALLADOLID 2.—Han llegado a las cinco de la tarde flechas de Valladolid, Burgos, Logroño, Huesca, Santander, La y Madrid que han asistido a la concentración del día en Sevilla.